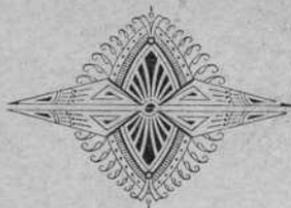


HISTORIA
DE LA
SANTA IGLESIA CATEDRAL
DE ZAMORA

por el Probitero

D. Jesús García Martínez.



1904

Establecimiento Tip. de San José.

San Andrés, 40, bajo, derecha.

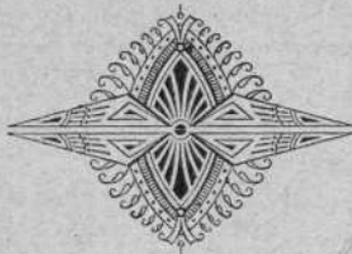
ZAMORA



-585-

DGCL
A

HISTORIA
DE LA
SANTA IGLESIA CATEDRAL
DE ZAMORA
por el Presbitero
D. Jesús García Martínez.



1904

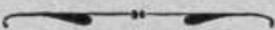
Establecimiento Tip. de San José.
San Andrés, 40, bajo, derecha.
ZAMORA

R. 42863

Tit. 52699

CB-1066086

Al Excmo. é Ilmo. Sr. Dr.
DON LUIS FELIPE ORTIZ Y GUTIERREZ
Obispo de Zamora.



Excelentísimo señor:

Al sucesor del inmortal Atilano se acerca hoy el último de sus hijos para ofrecerle esta modestísima obra, fruto de largos y continuados estudios y trabajos.

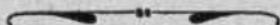
Si os dignáis, Excmo. Sr., aceptar esta humilde ofrenda, vuestra magnanimidad será el mayor galardón que de su paupérrima labor pueda esperar el último de vuestros hijos.

El Autor.

ES PROPIEDAD



Carta abierta.



A guisa de prólogo, mi señor don Jesús, le dirijo à Vd. esta *Carta abierta*, para dar cuenta al público, según es de mi oficio, de la obra que acaba Vd. de dar á la estampa.

Sale Vd. por tercera vez al palenque de las letras, y este solo atrevimiento, muy disculpable por la aceptación y aplauso con que el público ha acogido sus obras anteriores, le dispensaría de toda otra clase de presentación, sino tuviera Vd. tan

II

arraigada en su corazón la virtud de la modestia, compañera inseparable del mérito verdadero.

Mal acuerdo tuvo Vd. al elegirme á mí para que hiciera yo su presentación, porque à decir verdad, apesar de que desde las columnas de la prensa estoy en constante comunicación con el público, fálta-me muy poco, para que al hacer yo la pública presentación de Vd., alguien me pregunte, como al desahogado del cuento de Trueba, que á mí quien me presenta.

Pero escrúpulos aparte, allá voy rompiendo lanzas en pró de la última obra de usted, confiando en Dios y en mi ánima que pronto tendré á mi lado á cuantos tengan el buen gusto de hojear siquiera sus páginas.

Buen gusto, dije y no me retracto, porque aparte de que lo es el refrescar el alma con las auras vivificadoras del pasado glorioso cuando se vive en un presente

III

tan degradado y corrompido como este, se necesita un gran esfuerzo de voluntad para dedicarse á lecturas serias y provechosas, hoy que el *sprit* frívolo y superficial de nuestros vecinos ultrapirenaicos nos ha enseñado á desdeñar toda obra útil para entregarnos en cuerpo y alma al deleite fácil y pernicioso de la lectura insustancial conque nos brindan á granel casas productoras de novelas por entregas, folletos á bajo precio, cuando no de publicaciones pornográficas é inmorales, que nuestro gran clásico hubiera condenado al fuego, juntamente con los libros de caballerías, como producciones que son deshonra de las letras y afrenta de la República en cuyo seno se dan á luz.

Deber es,—decía Vd. poco más ó menos en el *Prólogo de su San Atilano*,—deber es de los escritores oponerse á este aluvión de novelas, folletos y publicaciones pornográficas é inmorales, y Vd. ha

IV

demostrado que no solo con palabras se demuestra la virtud, sino que como dice el adagio vulgar «obras son amores y no buenas razones».

Con obras se ha propuesto Vd. dar fe de lo que predica y por eso á su *San Atilano* siguió *La Cruz de Carne*, y á esta *La Catedral de Zamora*, obra que, se lo aseguro á Vd., han de leer con deleite, lo mismo los amantes de nuestras glorias tradicionales, que los aficionados al arte por el arte mismo.

Ha tenido Vd. la habilidad de mezclar en amigable consorcio el arte con la historia, y así al hablar de las inapreciables joyas que encierra nuestro grandioso templo mayor, juntamente con la descripción artística que halaga los sentidos, encanta usted el alma de los lectores, trayendo á la memoria el recuerdo de aquellos santos y sabios varones que crearon tantas preciosidades, legando á la posteridad, á la

vez que un riquísimo tesoro artístico, una lección admirable que aprender y un magnífico ejemplo que imitar.

Para esto, para que imitemos su ejemplo, ha tenido Vd. el buen acuerdo de enriquecer la historia de nuestra Catedral, añadiéndola interesantísimos datos biográficos de los ilustres hijos de esta provincia que, al vestir la muceta del Canónigo ó los capisayosepiscopales, han añadido timbres de gloria inmarcesible á esta patria ilustre de tantos varones que en letras, armas y ciencias no han encontrado rival.

La historia de la Catedral de Zamora que hoy lanza Vd. á la publicidad, contribuirá muy eficazmente á ilustrar la historia de nuestra ciudad querida, y este será otro de los atractivos que han de hacer su lectura amena y grata, para cuantos se interesen por nuestras glorias pasadas y deseen que estas glorias no se archiven marchitas en el libro de la Historia,

VI

sino que reverdecidas se renueven en cada generación y á la consumación de los tiempos llegue immaculado y glorioso el nombre ilustre de esta adorada patria chica, en cuyo seno tuvimos la dicha de nacer.

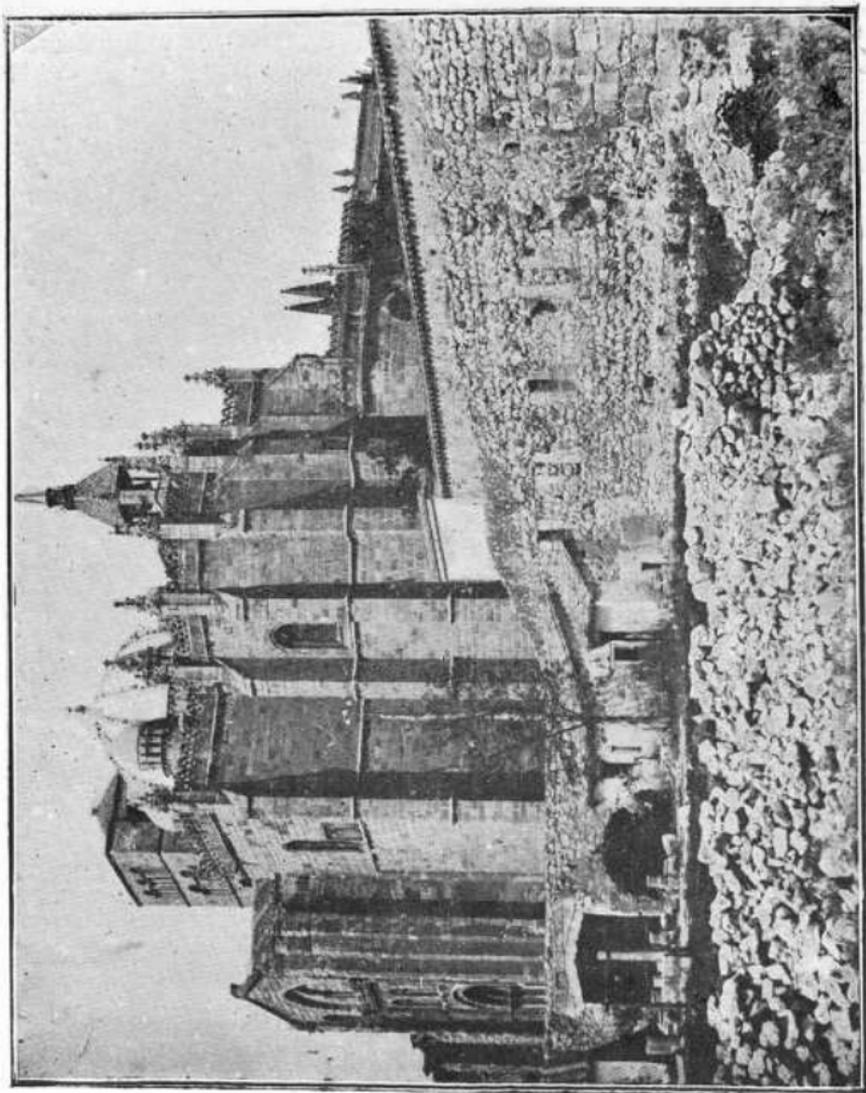
Y basta por hoy. He molestado á usted bastante con la lectura de estas mal pergeñadas cuartillas, y aquí hago punto final, haciéndole à Vd. presente, con mi felicitación sincerísima y entusiasta, el testimonio del afecto con que soy de usted siempre seguro servidor

Q. B. S. M.

M. Barrio Folgado.









Santa Iglesia Catedral de Zamora.

CAPITULO PRIMERO

Catedral vieja.

La tradición, á falta de las fuentes históricas, que perecieron con los archivos de la S. I. Catedral y del Ayuntamiento de Zamora, devorados por fortuitos incendios ocurridos el primero en tiempo del obispo don Martín Arias, y el segundo en el año 1523, nos dice que desde los primeros tiempos de la era cristiana fué conocida en Zamora la Religión del Crucificado.

San Exiquio, discípulo del Apostol San Pedro, y San Frontis ó San Frontorio, que lo era de Santiago, fueron los portadores de la buena nueva, y como los Apóstoles acostumbraban á investir de la dignidad episcopal á sus discípulos, cuando les enviaban á predicar el Evange-



lio, quizás alguno de estos Santos pudiera con razón ser contado como el primero de los obispos zamoranos.

Pero en aquellos calamitosos tiempos de persecuciones y martirios, la mies era muy abundante y los operarios pocos; así es que los predicadores de la nueva Religión tenían que multiplicarse, yendo constantemente de un pueblo á otro pueblo, de una región á otra, para llevar á todas partes la luz del Evangelio.

Sin residencia fija, sin casa ni sede, los primeros obispos al llegar á una ciudad, encomendaban los nuevos convertidos al cuidado de algún Sacerdote, y no era facil entonces erigir sedes episcopales, á no ser en las grandes poblaciones, ni la rabiosa persecución que el paganismo hacia á la Religión cristiana permitia que pudiera consolidarse, ni aun cimentarse siquiera, la jerarquia eclesiástica.

Pasan los cuatro primeros siglos, y en los escasísimos documentos que nos quedan, no se encuentra ni un vestigio de que, en aquel tiempo, existiese en Zamora sede episcopal, pero á favor de la paz concedida á la Iglesia por Constantino, la Religión católica, relegada á las

catacumbas por espacio de tres siglos, se manifiesta con todo su esplendor, á todas partes llega su influencia bienhechora y la gerarquía eclesiástica, de hecho existente desde los tiempos apostólicos adquiere en la práctica su complemento llevando á todas las iglesias y á todos los pueblos los efectos del régimen eclesiástico.

Con la paz de Constantino, fúndanse templos, erigense sedes, demárcanse territorios y cada rebaño reconoce definitivamente á su Pastor.

Muy inseguras son las noticias que tenemos respecto al obispado de Zamora, pero algunos indicios nos hacen creer que á principios del siglo V ya había obispo en esta ciudad, pues encontramos el nombre del obispo Pedro, monje que vivió el año 408.

Más adelante, ya no son indicios, sino documentos fehacientes los que demuestran la existencia del Obispado zamorano ó numantino, como entonces se llamaba.

A mediados del siglo V asiste al concilio de Braga Pedro, *obispo numantino*.

En tiempos del rey Leovigildo, entre los obispados de la provincia lusitana, se cuenta á Zamora ó Numancia. Al concilio 3.º de Toledo, en

el reinado de Recaredo, asistió el obispo de Numancia ó nueva Zamora.

Y así pudiéramos ir acumulando pruebas para demostrar la existencia de la Sede zamorana en aquellas edades.

Es natural que, habiendo Obispo, hubiera también Sede ó iglesia Catedral, y en efecto, en algunos documentos antiguos hallamos que sirvieron de iglesia mayor, las de San Pedro y San Ildefonso, Santa María la Nueva, Santo Tomás y alguna otra, de que hablaremos en el capítulo siguiente.

En realidad, iglesia que llevara el nombre de Catedral como propio y exclusivo suyo, no la encontramos hasta el siglo IX, en que Alfonso III fundó la primitiva Catedral de San Salvador de Numancia, siendo obispo de Zamora Esteban II monje.

El laborioso historiador Fr. Pablo de San Nicolás confirma este hecho diciendo: «Alonso III, feliz en la guerra, empezó por Zamora la reedificación de ciudades y villas, pasados tres años de la consagración de la Catedral de Santiago, (año 899)..... á cuyos actos sagrados y solemnísimos asistió Argimiro, obispo de Zamora, sin

que se le confunda con otro Argimiro, obispo de Braga, que también asistió.»

Como en el catálogo de obispos zamoranos no encontramos ninguno que se llame Argimiro, de suponer es que el historiador Fr. Pablo se refiera á Ramiro, antecesor de Esteban II, y que probablemente sería alguno de los que entonces se llamaban Obispos errantes, que, por haber caído en poder de los moros la ciudad donde tenían la Sede, se veían precisados á refugiarse al lado del Monarca.

Así, á mediados del siglo XI se encuentran documentos firmados por don Gómez ó Gomezano, Obispo de Zamora, y en esa época consta que Zamora estaba destruida.

Fué, pues, la Catedral construida sobre las ruinas de otra iglesia más antigua llamada de Santa María de las Victorias, y de su emplazamiento, forma y artífice que la construyó, nada sabemos, más que era de reducidas dimensiones, pero muy rica en mármoles, jaspes y alabastros que para esta fábrica habían sido traídos de Portugal.

Probablemente se estaría aun construyendo esta Catedral en tiempo del Obispo San Atila-

no, porque consta que el santo Patrón de esta Diócesis celebraba los divinos oficios en la iglesia de Santa Leocadia, hoy San Pedro y San Ildefonso.

En 1.125—dice un Cronicón lusitano—fué armado caballero en la iglesia de San Salvador de Numancia, á la edad de catorce años por su propia mano, don Alfonso Enríquez, primer rey de Portugal, hijo del Conde Enríquez y de la reina doña Teresa de Portugal, nieto del rey don Alfonso VII de Castilla. La ceremonia se verificó ante el altar de San Salvador de Numancia el domingo de Pentecostés, día 17 de mayo de 1.125.

En el archivo de la Catedral existe una donación hecha por Aurea Alvarez en 1.133, de una heredad junto al Duero y ofrecida *Sanctissimo Salvatori et omnium Sanctorum, quorum basilica ab antiquis sita est in Zamora.*

El mismo Alfonso VII, fundador de la nueva Catedral, concedió al Obispo don Bernardo, para la Catedral vieja del Salvador, la heredad de las Foncellas junto al rio Duero y además, por un privilegio, el dominio y jurisdicción de

las aguas del Duero, en donde están las aceñas de Olivares y el puente viejo.

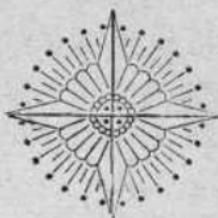
Las continuas guerras que los cristianos sostenían con los musulmanes, hicieron padecer gran quebranto á Zamora, pero más principalmente en tiempo de Bermudo II el Gotoso, porque aprovechándose el califa cordobés de las disensiones intestinas que aniquilaban á los cristianos, mandó una fuerte expedición al mando del célebre Almanzor, quien, pasando el Duero por Simancas, puso sitio á Zamora, y después de un tenaz cerco, la tomó arrasándola y destruyéndola por completo.

En esta sangrienta hecatombe pereció la Catedral de San Salvador, y el Obispo Salomón, que entonces gobernaba la diócesis zamorana, probablemente sucumbió también, porque no se vuelve á encontrar noticia alguna que á él se refiera.

Con Salomón concluye la serie de Obispos antiguos y da fin también la Sede numantina pues al carecer de capital, fué agregado su territorio á la diócesis de Astorga, si bien Salamanca le disputó el derecho á su posesión, dando con esto motivo á un ruidoso pleito que al

fin, hubo de terminar, con la creación de la nueva Sede zamorana.

Este pleito tuvo una segunda parte, y es que las metropolitanas de Santiago, Braga y Toledo se disputaban también la jurisdicción sobre el territorio zamorano, como perteneciente á Astorga ó como agregada á Salamanca, disputa que á mediados del siglo XII aun no estaba resuelta.





CAPITULO II.

Iglesias que han servido de Catedral.

Antes de entrar á describir la iglesia mayor, Sede de los Obispos zamoranos, parécenos conveniente dedicar un recuerdo á las iglesias de Zamora que por tiempo más ó menos largo, han servido de Catedral.

No es nuestro propósito hacer una descripción detallada de todas, sino únicamente ofrecer al lector algunas notas que en otros libros puede encontrar ampliadas si es de su agrado esta clase de estudios.

San Román. Hoy Santa Maria la Nueva.—Es la iglesia más antigua de cuantas existen en Zamora. Así lo reconoció la autoridad eclesiástica, por auto de 1.º de Noviembre de 1609, cuando al señalar el orden que debian guardar las cruces parroquiales en las procesiones, dis-

puso que fuera la de esta parroquia la primera, como más antigua.

El párroco de esta iglesia era Abad y tenía además capellanías con el título de canongias.

Es célebre esta iglesia en la historia de Zamora por las alteraciones á que dió lugar el *motín de la trucha*, á consecuencia del cual fué incendiada por el populacho, salvándose entonces milagrosamente las Sagradas Formas que aun hoy se conservan incorruptas en el convento de las Dueñas, del arrabal de Cabañales.

En esta iglesia se reunían los nobles para celebrar sus juntas, y en ella se conserva el archivo de la nobleza, si bien por haberse extraviado una llave no puede abrirse, y allí permanecen documentos quizás preciosísimos para la historia de Zamora, sin que la ciudad pueda aprovecharse de ellos.

Créese que la iglesia de San Román sirvió de Catedral primera á los Obispos zamoranos desde el siglo V en que fué fundada.

San Ildefonso.—Pertenece á la época de los godos, aunque no se pueda señalar ni aun aproximadamente el año de su fundación.

Esta iglesia, llamada la *Mayor* por don Al-

fonso VII en el privilegio para la fundación de la Catedral, llamóse de *Santa María*.

Cuando la irrupción agarena, los toledanos depositaron en esta iglesia el cuerpo de San Ildefonso, y entonces cambió el nombre de Santa María por el de *Santa Leocadia*, por haber estado el cuerpo del Santo Arzobispo en la iglesia de la misma Santa, en Toledo.

Posesionados los árabes de Zamora y perdida la memoria de poseer esta iglesia las reliquias de San Ildefonso, á merced de una restauración, fué dedicada al Apóstol *San Pedro*, cuyo nombre lleva todavía, aunque generalmente se la conoce por el de *San Ildefonso*, que tomó al descubrirse las reliquias de este Santo Arzobispo, en el año 1260.

Ha sufrido muchas reparaciones y hoy probablemente no conservará de la antigua fábrica más que algo de la pared del Mediodía y el ábside de la capilla mayor, al Naciente.

Ha servido varias veces de Catedral, y principalmente antes de construirse la antigua iglesia de San Salvador de Numancia y durante la construcción de la nueva.

Alfonso VI la llamó Iglesia *Matriz*.

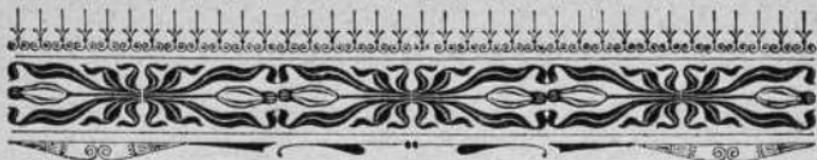
Hoy es Arciprestazgo. (1).

Santo Tomás ó Tomé.—Esta iglesia, que ya no existe, era un antiguo convento que estaba fundado en el mismo solar que hoy ocupa la Catedral nueva.

La igualdad del nombre ha hecho creer á algunos historiadores que la iglesia de Santo Tomás, que existe en los Barrios bajos de Zamora, sirvió por algún tiempo de Catedral, y que en ella fué enterrado el obispo don Bernardo, primero de los modernos, cuando no fué en esta, sino en la iglesia convento que hoy está convertido en Catedral.

Esta iglesia de Santo Tomás fué cedida por don Alfonso el *Emperador* al obispo don Bernardo y al Cabildo para hacer de ella la Iglesia Catedral, según consta del documento que ha dado á conocer el erudito historiador don Melchor Zatarain Fernández, en su obra *Apuntes y noticias curiosas para formalizar la historia eclesiástica de Zamora y su Diócesis*, cuyo documento es como sigue.

(1) Quien desee más detalles de esta iglesia, lea mi obra *San Atilano*, donde encontrará cuantos pueda desear. (N. del A.)



DOCUMENTO

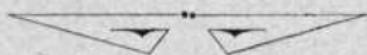
Donación hecha por Alfonso VII de la Iglesia y convento de Santo Tomás al Obispo y Cabildo para edificar una catedral. Año de 1135.

Etsi competenti oratorum otio maximam dari debere operam non tantum novæ legis institutio verum etiam humana ratio comprobet cum tamen inveniatur in lege *fidem sine operibus mortuam* quarumque piarum administrationi actionum vacare non minimam virtutem esse credimus. Hæc est enim illa vita quam verus iudex in horreni die examinis dicens *exuribi et dedistis mihi manducare et extera laudavi* et unde Pater familias operarios suos qui portarunt pondus diei et æstus conventum denarium promeritos fuisse indicavit. Cum igitur cæteris hujusmodi vitæ pertinentibus præcipue Ecclesiarum innovandarum fabricationi insistendum esse putamus. Verum quia Zamorensis sedis Ecclesia

in quo loco fundata est prius honorifice manere minus judicetur, nec spatium habet ubi Claus-
trum, Refectorium, Dormitorium et ceteræ Do-
mus necessariis perfici queant alienarum coar-
tata circumductione domuum mutandam Sedem
Episcopalem esse alias juxta sacrorum tamen
Canonum decreta decernimus. Ipsa est quidem
quæ post ultimam Gentilium rabiem usque modo
nec jus suum, nec Pastorem proprium obtinere
potuit. Quare Ego Aldephonsus Dei gratia Im-
perator Hispaniarum ut Sedis Episcopalis ad
Ecclesiam quæ dicitur Sancti Thomæ transfera-
tur volens concedo et ipsam Ecclesiam Sancti
Thomæ pro remedio Animæ meæ et Parentum
meorum pietate motus super Zamorensis Eccle-
siæ miseras dono et concedo Domino Deo et
tibi Domine Bernarde Zamorensis Episcopo et
succesoribus tuis et Canonicis ibidem Deo ser-
vientibus jure hereditario in Sempiternum. Hanc
autem præfatam Ecclesiam dono et confirmo cum
omnibus terminis et villis suis cum agris pascuis
montibus pratis vivis fontibus mulendinis arbo-
ribus et cum omnibus pertinentiis suis quas ha-
bet aut habitura est. Quicumque autem hujus
institutionem doni maligno tenetatus instinctu
violare quæsierit ex parte Dei omnipotentis Pa-
tris et Filii et Spiritus sancti sit excommunicatus
et cum Datam et Aviron quos terra vivos absor-
vit penis concitetur amarissimis.—Facta carta
mense Martio Era M.C.L.XX.III. imperante Do-

mino Aldephonso Rege in Toletō Saragoza Castella Galitia.—Ego Aldephonsus Dei gratia Imperator Hispaniarum una cum uxore mea Regina Domina Verengaria hanc cartam confirmo et propria mano corrobore.—Ego Raimundus Toletanæ Sedis Archiepiscopus. conf.—Ego Enego Avilensis Episcopus conf.—Ego Petrus Secoviensis Episcopus conf.—Ego Martinus Oviensis Episcopus conf.—Ego Bernardus Saguntinus Episcopus conf.—Ego Verengarius Archidiaconus et Regis Chancellarius conf.—Ego Rodericus Gonzalez Comes conf.—Ego Armengot Comes de Urgel conf.—Ego Roiz Gomez Comes conf.—Ego Roiz Martinez Comes conf.—Ego Sanctia Soror Regis conf.—Ego Almalricus Alferiz conf.—Ego Sotus Fernandez Majordomus conf.—Ego Roiz Ferrandez conf.—Ego Melendo Rosino conf.—Ego Guillermus de Ponte scripsi istam cartam jussu Regis et Verengarii Archidiaconi et Regis Chancellarii.

Algunas otras iglesias han pretendido recabar para si el honor de haber servido de Catedral, pero como no hay fundamento histórico alguno que venga en apoyo de esta pretensión, omitimos hablar de ellas, como de cosa no comprobada.





CAPITULO III.

Catedral nueva.

Por el documento que hemos insertado en el capítulo anterior, se puede colegir la fecha de la fundación de la nueva Catedral.

Comenzaron los trabajos el año 1151, siendo Obispo de la Diócesis D. Esteban ó Estéfano.

En el año 1126, con motivo de las paces firmadas entre Don Alfonso VII el Emperador y la reina de Portugal Doña Teresa, reuniéronse en Zamora gran número de magnates castellanos, los capitanes de Extremadura, el arzobispo de Santiago Don Diego Gelmirez, los Obispos de Mondoñedo, Lugo, Astorga y Oviedo, con innumerable comitiva de clérigos y militares, á todos los cuales, al llegar cerca de Zamora, salió á recibir el rey D. Alfonso, acompañado del

arzobispo de Toledo y demás Obispos que residían en la Corte y á todos ellos tributó un solemne y ostentoso recibimiento el clero y el pueblo de Zamora.

Reunidos en esta ciudad el rey y los magnates todos de su reino, vista la poca capacidad y pobreza del Santuario que servía de iglesia mayor, instáronle á que levantase un edificio donde pudieran el cabildo y el Obispo de Zamora rendir culto á Dios con el decoro y la solemnidad que se merece.

Acogió propicio el piadoso Alfonso estas peticiones y dispuesto á llevar á cabo tan cristiano propósito, ordenó que comenzaran las obras, aunque por causas ajenas á su voluntad, estas no dieron principio hasta el año 1151.

Y no se contentó con levantar el suntuoso templo Catedral, sinó que además quiso erigirlo en sede episcopal, restituyendo á la grey Zamorana el Pastor de que hacía años estaba privada.

No era esta empresa tan fácil como parecía porque el Obispado de Astorga, al que se le había agregado el territorio de la diócesis zamorana, no cedía fácilmente á la necesaria des-

membración, pero Alfonso VII acudió á su tío el Papa Calixto II y este por una Bula restableció el Obispado zamorano, le restituyó su territorio y le declaró sufragáneo de Toledo, del que dependió por poco tiempo, pues luego pasó á serlo de Braga y después de Santiago hasta el año 1851, en que por el Concordato se creó la provincia eclesiástica de Valladolid, á la que pertenece Zamora.

Y ya que hablamos de la Sede Episcopal, diremos que aparece como el primero de los Obispos modernos Bernardo, monje francés, si bien inmediatamente antes que él aparece como Obispo zamorano, D. Jerónimo, llamado de Petrágoras, por haber nacido en un pueblo de Francia de nombre parecido.

Era este D. Jerónimo uno de los monjes traídos de Francia por el Arzobispo de Toledo Don Bernardo. Nombrado Obispo de Valencia se quedó sin sede, al caer esta ciudad en poder de los moros, después de la muerte del Cid del cual y de su esposa Jimena había sido confesor.

Alfonso VI le trajo á Zamora, sin que podamos asegurar que fué Obispo de esta ciudad. El P. Florez dice que después de varios arre-

glos y concordias en los que medió el Cardenal Legado Deusdedit, se convino en que «D. Jerónimo, mientras viviese usase del honor de la Iglesia Zamorense, á no ser que por la Silla Apostólica fuese trasladado á otra Silla vacante, en cuyo caso la Iglesia de Zamora y el campo de Toro fuesen devueltos á la Iglesia de Astorga; y lo mismo se practicase en muriendo D. Jerónimo en Zamora.»

Así, según el P. Florez, se desprende de una epístola que escribió el Papa Calixto II sobre este asunto.

Poco después, como ya hemos dicho, este mismo Papa confirmó la creación de la Sede zamorana, independiente de otra cualquiera, á petición del rey Alfonso VII y del Arzobispo de Toledo D. Bernardo.

Volvamos á las obras de la Catedral que duraron 23 años.

En este espacio de tiempo murieron el Obispo de Zamora D. Bernardo, que fué enterrado en la Iglesia de Santo Tomé que sirvió algún tiempo de Catedral, durante las obras de la nueva; el rey D. Alfonso VII y su hermana D.^{na} Sancha que con tanto celo y generoso desprendimiento

habían contribuido á que la fábrica de la Catedral fuese lo más rica y majestuosa posible.

Así parece desprenderse de una inscripción latina que existe junto al cancel de la puerta del Norte, al lado izquierdo y que dice así:

*Fuit domus ista quidem
Veluti salomonica pridem.
Huc adhibete fidem.
Domus hæc sucesit eidem.
Sumptibus et magnis.
Viginti tribus annis.
A quo fundatur
Domino facite sacrarum
Anno MCLXXIII completur.
Stephanus qui fecit, habetur.
Alfonsus Imperator,
Rex septimus fundabit. (1)*

Esta leyenda tiene por título el siguiente: *Epitaphium episcopi Villelmi*, como indicando que este Guillermo, sucesor del Obispo Esteban, fué su autor.

Al decir que se hacia como el templo de Sa-

(1) Este templo se hace como el de Salomón, sucediéndose este á aquel; se edificó con grandes gastos en veintitrés años. Acabóse el año 1174. Esteban que lo hizo, lo consagró. Lo fundó Alfonso el Emperador, rey sétimo de este nombre.

lomón, referíase el autor al antiguo templo del Salvador, vulgarmente llamado de Salomón, por haber sido en tiempo de este Obispo cuando Almanzor penetró en Zamora, destruyéndolo é incendiándolo todo, y hacía relación á la riqueza de materiales de que aquel estaba compuesto, que como ya hemos dicho, atesoraba gran cantidad de mármoles, jaspes y alabastros, para él expresamente traídos de Portugal.

Termináronse las obras del templo del Salvador el año 1174, y en este mismo año, el día 15 de Septiembre, lo consagró solemnemente y dijo la primera misa en él el Obispo Esteban, que falleció á los pocos días de haber tenido el consuelo de ver terminadas las obras de su Iglesia Catedral.





CAPITULO IV

Descripción de la Catedral.

Grandes han sido las transformaciones que ha sufrido el templo del Salvador desde su fundación hasta nuestros días, pero estas no han sido de tal género que nos impidan formarnos idea de lo que fué este magnífico templo en su primitivo estado.

Consérvase intacta su parte meridional, que es donde está precisamente la más hermosa joya de este templo, la llamada puerta del Obispo.

Es esta fachada, el modelo más acabado del arte. Es el monumento más elegante y notabilísimo de aquel siglo, por su pureza del arte romano-bizantino.

En esta portada de la Catedral, frente al pa-

lacio del señor Obispo, y sobre una nueva y moderna escalinata, se levanta la elegante fachada que facilita el ingreso, la fastuosa portada meridional del templo.

Rica en detalles, lo mismo en sus costados que en su elevación, admirase con extraña sorpresa la pureza del estilo bizantino, modelo hoy en los tratados de arquitectura, tan reproducida por dibujantes y fotógrafos nacionales y extranjeros.

Formada esta fastuosa portada por cuatro graciosos arcos lobulados decrecientes, sostenidos por columnas de cortos fustes y gruesas hojas en los capiteles; las dos laterales de la fachada, haciendo juego con los abultados contrafuertes que la limitan por ambos costados, son esbeltas y estriadas con capiteles de almenas que sostienen á gran altura una cornisa de menudos y uniformes arquitos, la que recorre el resto del edificio, sobre la cual se ve una galería simulada de cinco arcos semicirculares, con sus columnas, y encima otros tres, con ventanas de pura raza bizantina.

Las flores, las guirnaldas y sobre todo los dos relieves perfectamente esculpidos que se osten-

tan á los dos lados, representando el uno á la Virgen sentada en regio sillón, con el Niño Dios en el regazo, acompañada de dos ángeles que le adoran, y el otro, dos figuras de santos, con libros abiertos, en uno de los que se lee *Paulus*, y las grandes estrellas lobuladas que se dibujan sobre tan bellas esculturas, completan en parte la ornamentación de la puerta llamada del Obispo, tan admirada de todos.

Hay además otras figuras dignas de mencionar, como son un sepulcro embutido en la pared, y que se ignora de quien sea.

También hay por debajo del relieve y peana de la Virgen una escultura muy caprichosa y á la que el vulgo da diferentes versiones, y en la que el escultor puso su gran habilidad y esmero. Esta es una ventana cuadrada, por la que se ve asomada una cabeza de tamaño natural. La tradición popular dice que cuando se construía la Catedral, penetró un ladrón en ella con objeto de robar los fondos destinados á la obra, y que al querer huir por una ventana, se estrechó ésta de tal suerte que no pudo escapar, quedando la cabeza presa en el marco, como si fuera un cepo; para recuerdo y memoria

de este extraño suceso se labró esta escultura.

Otros escritores, entre ellos Fulgoso, creen sea la representación de la cabeza de Amedben-Moaviah, que sucumbió en la batalla de *El día de Zamora*, ó sea el *Foso de Zamora*, cuya cabeza se dice fué clavada en una de las puertas de la Ciudad, para memoria de las generaciones venideras.

Así como la portada y puerta pequeña del Mediodía, llamada del Obispo, conserva en su exterior su hermosura y gallardía, en las del Norte y Oeste nada existe de su antigüedad.

En los tiempos antiguos existía en su estado romano bizantino, como es natural, y todas las partes del templo se corresponderían entre sí en magnificencia, y dada la portada del Sur ó Mediodía es de suponer la riqueza de adornos y figuras de capricho que tendrían las del Oeste y Norte, así como la gallardía de los ábsides; pero ni aquellos ni estos existen desde los siglos XV y XVII, respectivamente, en que fueron edificados.

Al lado del Oeste nada existe en el exterior que corresponda á la grandeza de este templo en sus primeros tiempos, si bien es de creer que

debió ser una de las partes más ricas por su composición.

Al renovarse la capilla mayor y la adición de algunas capillas á la Catedral, por este lado se hizo desaparecer todo vestigio de su primitiva forma.

En el año 1205 ó 1206 fué destruido, según noticias de algunos escritores, por fuego ó ruina el hermoso claustro de la nueva Catedral, y para ayuda de su reedificación concedió el rey don Alfonso IX al prelado don Martín Arias la villa de Fermoselle y los diezmos y portazgos de Castrotoraf, para ayuda de la obra, y terminada ésta, mandó que lo restante sirviese para su iluminación.

Dos siglos después, en 1479, en tiempo del obispo don Juan Meneses, celebró este señor Sinodo diocesano, en el que por estarse haciendo, por necesidad, obra en la Catedral y estar ésta escasa de recursos, se fundó la carga de *Pila*, por la cual debía contribuir toda parroquia que gozase rentas de más de treinta cargas, con cantidad corta que se asignó muchos años.

La reedificación de la portada del Norte y

del claustro de la Catedral, fué á consecuencia del incendio ocurrido en 1591, en que pereció el peregrino claustro bizantino. Ocurrió este suceso durante la Octava del Corpus, día 14 de Junio, declarándose un violento incendio, que dió por resultado quedar reducido á cenizas el bellissimo claustro bizantino de la Catedral, que era de maderas esquisitas, convirtiéndolo en un montón de escombros y desapareciendo los magníficos y numerosos enterramientos que embellecían los muros de este edificio; los mármoles, mausoleos y estátuas de la primera nobleza de Zamora, conmemorando sus hechos; las inscripciones en alabastros y bronces.

Descollaba la tumba del Conde Arias Gonzalo, espejo de caballeros, dechado de amor patrio y escuela de hombres de gobierno.

Numerosos enterramientos de damas, monjes, letrados y guerreros en efigie, mantenían el recuerdo de virtudes y sucesos, hasta el momento en que el humo se llevó tras de sí las vanidades, y las llamas igualaron con las cenizas al magnate con el penitente enterrado bajo el pavimento, borrando en absoluto los indicios de la existencia de todos.

Los vivientes del siniestro se contentaron con poner reunidos en montón los huesos calcinados que con cuidado recogieron entre los destrozos del claustro, cubriéndolos con una piedra sobre el muro del coro, frente á la puerta del Norte.

Las llamas se cebaron con furor en la librería y archivo, de modo que en corto tiempo desaparecieron las fuentes históricas de la antigüedad reunidas por el cuidado del Cabildo Catedral, quedando los sucesos envueltos en una niebla que nunca podrá disiparse.

Cuentan las crónicas que entre los restos humanos del siniestro incendio fué hallado el brazo del muy ilustre y distinguido *Arias Gonzalo*, que probablemente tendría una sepultura digna de su estado y nobilísima alcurnia, como igualmente los reyes, obispos, etc. y demás que se hallaban sepultados en el antiguo claustro.

A consecuencia del fuego del año 1591 hubo necesidad de edificar de nuevo el claustro de la Catedral; y aun cuando el Cabildo se vió obligado á buscar recursos, había tomado el acuerdo de que ningún Capítular entrase en Palacio á causa de las indisposiciones que tenían con el Sr. Obispo, don Fernando Suárez de Figue-

roa, pero este caritativo Prelado ofreció en 6 de Mayo de 1603 trescientas fanegas de trigo anuales, hasta que terminase la obra.

Encomendóse esta al notable arquitecto y discípulo del inmortal Herrera, don Juan Gómez Mora, ejecutándola por contrata el arquitecto de Zamora, don Hernando de Nantes, que la terminó el año 1621, y comprendió la que hoy es fachada principal y el claustro con todas sus dependencias.

La fachada principal está formada por un arco greco-romano seguido de una gran bóveda con columnas corintias, coronado por un ático triangular con cuatro pirámides en la parte superior y en el fondo y dintel de la puerta la figura de la efigie de El Salvador, y á los dos lados del arco, hay abiertos nichos, ó más bien camarines, para colocar algunas imágenes de talla.

La estatua de El Salvador, que corresponde á la época de la fundación de la Catedral, es bellísima.

El claustro forma un cuadro perfecto, teniendo los muros internos de un ángulo á otro cien piés castellanos.



La abertura de los arcos es de veinticuatro piés y desde el plan terreno hasta los capiteles de las pilastras, sobre que apoyan los arco, hay veinte de espacio.

Concluida la obra se trasladaron al interior de la Catedral los restos mortales de los que ocupaban los sepulcros del claustro antiguo, según dice la inscripción puesta sobre el muro del coro, frente á la puerta del Norte, que es como sigue:

*«Corpora illustrium
utriusque sexus in sepul-
chris claustris veteris reperta
anno incendii 1591, honorifice con-
duntur hic anno 1621.»*

Dícese que el diseño del claustro fué calcado sobre el plan y dimensiones que el mismo Herrera trazó para la iglesia de San Felipe el Real de Madrid; de cualquier modo, la corrección, pureza y majestad de las líneas acreditan el buen gusto del autor.

En este claustro de la Catedral se hallan instaladas las oficinas, sala capitular, archivo y

demás dependencias que pertenecen al servicio del Cabildo.

Otro de los tesoros arquitectónicos que avaloran la *perla del siglo XII*, como llaman los arqueólogos á nuestra iglesia Catedral, es la cúpula ó media naranja, que está circundada por cuatro gallardos cubos, con ventanillas de pareadas columnas que rematan en graciosas cúpulas y por otras tantas espadañas triangulares con sus cruces, á manera de buhardillones. Apóyase en los cuatro ángulos torales semiojivos del crucero, y en las columnas de las dieciséis ventanas semicirculares que la rodean.

Apesar de haber cubierto en lo antiguo, con más previsión que buen gusto, las gruesas escamas de los sillares de la cubierta, produce aun sentimiento de admiración en los amantes del arte, y hasta los más indiferentes no pueden menos de detenerse un momento á contemplar la galanura del arábigo domo de la suntuosa basilica, entre el grupo que forman los góticos calados del antepecho que corona la capilla mayor.

La moderna torre del reloj, construida en 1780, está llamada á desaparecer, porque ver-

daderamente contraría al carácter general de tan importante obra, y perjudica notablemente la vista exterior de este monumento.

De la torrecilla pequeña ó torre campanil, que avisa todos los días en la misa conventual al campanero, nada tengo que decir; pues es sencilla en su forma.

También merece mención muy especial la grandiosa torre, á manera de fortaleza que como atalaya de la ciudad se levanta magestuosa dominando toda la *tierra del vino*, que como reina y señora del Duero, está cimentada en la colina donde se asienta la ciudad, y en cuyo templo y bajo cuyas bóvedas resuenan hoy los cánticos y han elevado á Dios sus preces las generaciones de ocho centurias.

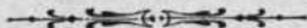
No se sabe quienes construyeron esta torre, pero puede suponerse que data del siglo IX y que terminaron su obra arquitectos, lapidarios y peones mozárabes traídos por Alfonso III de Toledo.

Su elevación es de unos 50 metros y mide 12,20 de ancho. Tiene veinticuatro huecos y doce campanas, y está construida en forma cuadrada y con recios muros porque muchas

veces ha servido de fortaleza y en todas ocasiones ha sido la principal defensa del castillo.

En el siglo XV el regimiento ó mejor dicho, el Corregidor quiso impedir la obra que en ella estaba ejecutando el Cabildo, pero éste acudió á los Reyes católicos, que entonces empuñaban el cetro de la Nación, y éstos firmaron en Morón, el mes de Junio de 1496, una provisión que se conserva en el archivo de la S. I. Catedral, y que fué notificada al Corregidor el 18 de Agosto, declarando que la torre era propiedad del Cabildo y que no se intentara nada en contra de esta propiedad, mientras la existencia de la torre no perjudicara á la fortaleza.

Antes de terminar este capítulo advertiremos que, para la ligerísima descripción que hemos hecho del exterior de la Catedral, nos hemos guiado por los magníficos estudios que de ella han hecho los señores Fernández Duro, Garnacho, Cuadrado y Madrazo, advertencia que hacemos para que nadie se extrañe si alguna vez ve reproducidas las palabras de estos mencionados publicistas, sin citar el nombre del autor.





CAPITULO V

Interior del templo.

Como todas las catedrales de la época, la de Zamora está dividida en tres espaciosas naves sostenidas por columnas agrupadas en gruesos pilares, con sencillos capiteles almenados.

Los arcos que la dividen y los de las bóvedas son levemente reentrantes en su arranque, y apuntados en su cierre; pues al renovar la capilla mayor, como presbiterio, dióse á la nueva obra la figura ojival que dominaba en aquel tiempo, apoyándole en fuertes estribos y adornando el remate con vistosos pináculos enlazados con calada cristalería.

De la clave de la gótica capilla que sirve co-

mo de lazo á la reunión de los dorados nervios que cruzan la bóveda del cascarón, en todas direcciones, pende un gran escudo imperial con el águila de dos cabezas indicando que en aquella época, cuando se terminó la reforma, reinaba Carlos V.

En el centro de la catedral está el coro, del que hablaremos después.

CAPILLA MAYOR

En el año de 1743 fué nombrado Deán de esta S. I. Catedral, el Sr. D. Antonio de Vargas, por fallecimiento de su tío, don Pedro Nicolás.

Fué este Deán uno de los más esclarecidos que ha tenido el cabildo de Zamora.

«Tan alta reputación—dice el Sr. Zatarain Fernández—había adquirido entre los capitulares el Sr. Deán Vargas, que á él encomendaron cuanto se relacionaba con la construcción del nuevo retablo de jaspe y mármol, obra que duró varios años y que debió causarle molestias y disgustos. Habíase construído un inmenso retablo de madera, que en 1731 aún no tenía dorado más que el primer cuerpo. Cuando ocurrió el terrible y general terremoto de 1755, teme-

roso el cabildo de que hubiera sufrido algún desnivel, y del gran perjuicio que pudiera ocasionar por su poca seguridad, así como del daño que causaba á la bóveda de que pendía, por su gran peso, acordó en 1758 venderlo, aunque fuera con pérdida en el precio; para ello, le mandó desmontar, quedando solo el primer cuerpo, cubriendo el frente del presbiterio con un dosel y colgaduras, tratando al mismo de arbitrar fondos para construir uno nuevo de jaspe.

»En 1763 hubo un bienhechor que dió cierta cantidad, y en septiembre del mismo año da facultades amplias al Deán el Cabildo para que todo corriese por su cuenta, sin tener que darla él de nada á la corporación. La nueva obra se medita mucho por la escasez de fondos, y pasan años, y se admiten diseños y presupuestos, y el señor Obispo Cabanillas ofrece 500 doblones y costear las dos buenas efigies de los patronos San Ildefonso y San Atilano, el año 1765. En julio de este mismo año unos arquitectos italianos presentaron nuevo diseño del zócalo ó pedestal, y hecha la correspondiente escritura, comenzaron las obras, que fueron examinadas y pagadas en noviembre de 1768.

»En diciembre se presentaron varios planos para el segundo y tercer cuerpo del referido altar, y el señor Deán, únicamente se comprometió á la construcción del segundo, por carecer de recursos para el tercero. Con varias alternativas y no pocas interrupciones continuó la obra, comenzándose en agosto de 1772 la construcción del tercer cuerpo, y en diciembre de 1774 el señor Deán puso en conocimiento del Cabildo que el retablo estaba casi concluido, y podría adornarse el cascarón; el Cabildo, como siempre, lo dejó todo á su voluntad, así como el que se haga el pavimento de la capilla mayor, en forma que no desdiga nada del hermoso y lucido retablo.

»En 8 de enero de 1776 se encargó el señor Deán de preparar una gran función para la colocación del Santísimo Sacramento, en su nuevo tabernáculo, tocándose todas las campanas, poniéndose luminarias y convidando al Ayuntamiento y á todas las autoridades, celebrándose la expresada función en la segunda Dominica de febrero, celebrando misa el señor Deán, por hallarse indispuesto el señor Obispo.»

El retablo antiguo fué comprado al Deán, se-



ñor Vargas, por el prior de la Horta, en 14.000 reales, y es el que hoy día tiene en el presbiterio la iglesia de Santa María Magdalena.

Así consta del libro de fábrica de dicha parroquia, año de 1777.

El actual altar mayor de la Catedral es de mármol rosado, con cuatro grandes columnas corintias, con capiteles dorados, y en medio de estas columnas, las efigies de los Santos Patronos Ildefonso y Atilano.

El centro del retablo está ocupado por un bellísimo medallón de mármol de Carrara, que representa la Transfiguración del Señor, y que fué modelado por Ventura Rodríguez.

Remata el retablo la efigie del Padre Eterno sobre un ático, y un targetón circular en que están grabadas con gruesos caracteres de bronce, estas palabras: "HIC EST FILIUS MEUS DILECTUS".

El resto del presbiterio está cubierto por modestos paños encarnados, que en las grandes festividades se sustituyen por magníficos tapices bordados de oro y plata en Zaragoza, el año 1775, según consta de un cuadro con el dibujo del bordado, que se conserva en la sacristía.

En los días de la Semana Mayor se cuelgan las paredes del presbiterio con antiguos y bastante deteriorados paños negros, en que están pintadas escenas de la Pasión de Nuestro Señor.

Lo que es harto de lamentar es que estas colgaduras oculten el tesoro más valioso de la Santa Iglesia Catedral; nos referimos al relicario que existe en la pared izquierda de la planicie del altar mayor, y del que tendremos ocasión de hablar más adelante.

La capilla mayor fué construida durante el pontificado de don Diego Meléndez Valdés y á expensas de las rentas de la Mitra que este ilustre hijo de Zamora dedicó constantemente al embellecimiento de la Catedral y de otros templos de la ciudad, como el de San Pedro, en el que hizo construir la capilla alta donde están custodiados los cuerpos de San Ildefonso y San Atilano.

Es lástima que los autores del magnífico retablo mayor no tuvieran en cuenta el estilo arquitectónico de la capilla, dándonos así el poco estético espectáculo de dos obras que siendo acabado modelo, cada una en su estilo, desmerecen por hallarse unidas.

No se conformó el ilustre Deán Vargas con haber terminado la obra del retablo mayor. En 20 de mayo de 1777 comunicó este ilustre varón al Cabildo que un devoto deseaba regalar á la S. I. Catedral un altar y una efigie de San Juan Nepomuceno.

El Deán Vargas no solo dió las órdenes para que comenzaran las obras de este altar, sino que á sus expensas hizo construir otro igual dedicado á San José, y fueron colocados: éste, junto á la puerta de la sacristia, y el de San Juan, enfrente, inmediato al altar del Santo Cristo.

También estos altares que están contruidos de mármol y jaspe, desdicen bastante del caracter general de la capilla en que están colocados.

Entre el altar mayor y el de San José, está el altar de Nuestra Señora de la Majestad, vulgarmente llamada la *Calva*, por la demasiado espaciosa frente de la imagen, que no es un modelo de escultura.

Los zamoranos han profesado siempre gran devoción á esta sagrada imagen, como lo demuestran las fundaciones y memorias pias con que la han enriquecido.

Aun existe, aunque muy empobrecida, la fundación de D. Diego Menéndez Valdés que instituyó una cofradía de su título y apellido, Valdés.

Se compone de diez Capitulares, que tienen la obligación de asistir á dos misas que se dicen el día primero de cada mes en el altar de la Virgen de la Majestad.

En el día de la Encarnación, después de la misa se procede al sorteo de lotes en dinero que han de repartirse entre las jóvenes pobres y de buena conducta, según la mente del fundador.

Antes estos lotes eran muy numerosos y crecidos, pero merced á las vicisitudes porque ha pasado la Iglesia en España han quedado muy reducidos.

Otra fundación existe en honor á esta Sagrada Imagen, que se conoce vulgarmente con el nombre de *la fiesta del rayo*.

En la tarde del 18 de junio de 1811, en cuyo año cayó por aquellos días la Octava del Corpus, y cuando acababa de resonar el toque de oraciones en la torre de la Santa Iglesia, en medio del estallido del trueno y del fulgor del relámpago, que casi toda la tarde venía deján-

dose sentir sobre esta ciudad, penetró una exhalación dentro del templo, introduciéndose en el mismo por el agujero de las cadenillas de los cuartos del reloj, sobre cuya torre cayó primeramente, «arrancando varias piedras de la aguja ó veleta de la misma, bajando por el corredor de piedra, según palabras textuales del acta del 21 de junio del citado año, y despedazando completamente sus balaustres, sin que los fragmentos de éstos, ni la viveza del fuego, ni la densidad del humo hicieran daño de consideración ni al edificio ni á varias personas que se hallaban rezando el rosario ante la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Majestad, ó de la Calva, no obstante haber caído en medio de ellas, chamuscando á unas el calzado y á otras el vestido.

«Penetrado el Cabildo de que este suceso sino merecía reputarse por milagro, debía al menos ser colocado en la clase de aquellos especialísimos y extraordinarios beneficios que merecen acción de gracias, se acordó tratar de ello al siguiente día en el Cabildo, con llamamiento». Y en efecto, en sesión del 22 se acordó misa perpétua de acción de gracias á la Santísima Vir-

gen, en dicho altar y en el referido día, todos los años, y salve, invitando á la ciudad ó sea al Excmo. Ayuntamiento, como hoy todavía se verifica, y que en caso de sobrevenir la octava del Corpus en dicho día, se traslade la fiesta al inmediato domingo, y que se repique toda la clave de campanas, entre el toque de oraciones y ánimas, que fué la hora en que tuvo lugar el suceso.

Al lado de la Epístola y entre el altar mayor y el de San Juan Nepomuceno, existe el del Santo Cristo, así llamado por la devotísima imagen del Crucificado, que en él se venera.

En el sagrario de este altar se conservan varias preciosísimas reliquias, como la bendita Cruz de Carne, una reliquia de San Atilano, otra de San Martín Cid y otra de la Cruz y Sangre del Príncipe de los Apóstoles, traída de Roma y regalada á la S. I. Catedral por el Obispo de esta diócesis, don Bernardo Conde y Corral (de santa memoria).

La imagen del Crucificado está colocada delante de una tabla pintada en que se reproduce la escena de la entrega de la bendita Cruz de

Carne al Santo abad Ruperto, por un Angel. (1)

Del lado del Evangelio é inmediata al altar de la Virgen de la Majestad, está la sacristía mayor.

Por el año 1746 el señor don Onésimo de Salamanca, Obispo de esta ciudad costeó por su cuenta varias obras, entre otras, el enlosado de la sacristía mayor, cajonería, alhacenas, cuadros y otras muchas cosas que no son de referir ahora.

El cabildo Catedral, altamente agradecido acordó colocar en enero del año siguiente, 1747 el escudo de las armas del prelado en dicha sacristía; más, rehusando primero, este accedió á los deseos de los capitulares, con la condición de que él había de costear la construcción de dicho escudo.

En recuerdo de este Prelado, el Cabildo mandó poner sobre la cajonería la imágen de San Onésimo.

Consta esta sacristía de tres grandes habitaciones, la antesacristía, la sacristía de los sa-

(1) Si el lector desea conocer más detalles sobre esta celestial reliquia, puede consultar mi opúsculo *Historia de la Bendita Cruz de Carne*. (N. del A.)

cristanes y acólitos, donde se conserva el archivo musical y la de los capitulares y beneficiados.

Para terminar, réstanos decir dos palabras sobre la magnífica verja que cierra la capilla mayor, que también fué costeadada por el Obispo don Diego Menéndez Valdés.

Fué construida al mismo tiempo que la silleria del coro, y se dice, no sabemos con qué fundamento, que el artista tomó el modelo para esta verja de la reja que aun existe en una casa de la calle de las Infantas, reja que ya está bastante deteriorada y que merced á la punible incuria y abandono de los zamoranos, llegará á perderse por completo.

De los adornos de esta reja apenas si queda intacto en la parte superior un castillo almenado y restos de arabescos ó algo parecido, porque ya no es facil conocer bien la primitiva factura de esta artística obra.

Lo que sí puede asegurarse es que si el artista se inspiró en esta reja, la imitación superó al modelo.

Divídese la verja en tres cuerpos, los de los extremos no tan ricos como los del centro, se-

parados por las columnas que sostienen los dos púlpitos.

Las tres verjas están labradas con lindos y ricos remates y festones de hierro sobredorado. En las dos de los extremos aparece el escudo de armas del Obispo Sr. Menéndez Valdés, que las costeó, en el que se ostentan cinco flores de lis y las aspas de San Andrés.

La verja del centro remata con la imagen de Jesús crucificado y á los lados las de la Virgen y San Juan.

También son muy delicadas las filigranas que adornan los púlpitos adosados á las columnas que separan las tres verjas.

No se sabe con certeza quien fué el artífice que labró tan delicada obra, porque todos los datos que á este y otros trabajos ejecutados en la Catedral se refieren, perecieron en el incendio del archivo, el año 1591.

Sábese, no obstante, que por los años 1514 á 1516 se avecindaron en Zamora los entalladores Mateo, de Holanda; Pedro Fiyon, de Francia; Giralte, de Bruselas, y Pedro de Picardía, los cuales probablemente serían los autores de la sillería del coro, aunque un joven y erudito

escritor zamorano afirma con gran copia de razones, que el director de esta obra fué Rodrigo Alemán.

También por este tiempo se nombra al cerrajero y rejero Antonio Macías y á Francisco Villalpando, grande amigo y protegido del Cardenal Deza, que construyó los púlpitos de la catedral de Toledo, y que seguramente también intervendría con Macías en la obra de las verjas de la capilla mayor en la Catedral zamorana.

Finalmente, en el suelo de la capilla mayor y del presbiterio hay varios modestísimos enterramientos de obispos, de los cuales vamos á dar una ligera nota.

1. D. Alvaro Alonso, señalado con el número 40, natural de Cáceres, Capellán de Carlos V, Obispo de Pamplona; asistió al Concilio de Trento, y Felipe II le nombró en 1561 para el obispado de Zamora. Falleció en 1564, y fué enterrado en la capilla mayor.

2. D. Diego de Simancas, señalado con el núm. 43, natural de Córdoba; Felipe II le presentó el año 1565 para el obispado de Ciudad Rodrigo, y en 1569 fué promovido á la Silla de Badajoz; pasó á Roma, fué virrey de Nápoles

en 1578 y después fué trasladado al obispado de Zamora y murió en Madrid el 18 de octubre de 1583, siendo trasladado su cadáver á Zamora y enterrado en la capilla de la Catedral, sin tener epitafio.

3. D. Fr. Plácido Tosantos, señalado con el núm. 49, natural de Villorado, pueblo del arzobispado de Burgos; Benedictino de San Millán de la Cogulla; Felipe III le nombró predicador suyo, y en 1610 fué elegido general de su Orden, en 1619 obispo de Guadix, y después fué promovido al obispado de Oviedo, pero antes que le llegaran las Bulas fué trasladado á Zamora, donde falleció el 30 de agosto de 1624, á los tres meses de residencia.

Yace en la capilla mayor, sin epitafio, al lado de la Epistola, junto al sepulcro del Sr. Moscoso, siendo su voluntad que se le enterrara como á un pobre fraile.

4. D. Juan Pérez de la Serna, señalado con el núm. 51 natural de Cervera, de la Diócesis de Cuenca; fué catedrático de la Universidad de Valladolid. Hallándose vacante la Magistral de Zamora, la obtuvo después de la competencia con nueve colegiales mayores en 1597. Fué

electo Arzobispo de México en 1613, pero no congeniando con el virrey don Diego Pimentel, y hallándose entonces vacante la Sede zamorana, el rey le presentó para ella, en 1626; rigió cinco años nuestro Obispado y falleció en esta Ciudad, siendo sepultado en dicha capilla, poniéndose en su tumba el siguiente epitafio:

Aquí yace el Ilmo. Sr. D. Juan de la Serna, canónigo que fué de la Santa Iglesia, Arzobispo de Méjico y Obispo de esta Ciudad. Falleció el 8 de agosto de 1621.

5. D. Fr. Alonso de San Vitores y Portilla, señalado con el núm. 55, era natural de Burgos, tomó la cogulla en el monasterio de San Juan, de la Orden de San Benito, en su ciudad natal, llegando á ser General de la Orden en 1633, y fué predicador de S. M. Nombrado Obispo de Almería en 1651; promovido al de Orense, del que tomó posesión el 19 de enero de 1654, y trasladado á Zamora, tomó posesión de esta mitra el 21 de Mayo de 1659.

Fué un Prelado de vida ejemplarisima, y falleció en opinión de santidad, el día 11 de julio de 1660, y aun cuando habia manifestado su deseo de que su cadáver fuese enterrado en el

monasterio de Burgos y los monjes también lo solicitaron, no lo permitió el Cabildo, y yace en la capilla mayor de nuestra Catedral.

6. D. Pedro Galvez, señalado con el número 56, natural de Fuentesalz, Diócesis de Sigüenza, fué Provisor del Obispado de Badajoz, del de Valladolid y Rector de la Universidad; visitador de la Nueva España, en 1658; oidor en aquella Audiencia, y en 1660 del Consejo de Cruzada. Electo Obispo de Zamora en mayo de 1661, tomó posesión el 8 de febrero de 1662, y murió el 15 de agosto del mismo año.

7. D. Lorenzo Zúñiga Sotomayor, señalado con el núm. 57, natural de Tuy, Caballero del hábito de Santiago, fué Inquisidor de Granada y de Toledo. Nombrado Obispo de Zamora en marzo de 1663, hizo su entrada el 22 de noviembre del mismo año, y girando visita pastoral cayó enfermo y falleció en Mayalde de Sa-yago el día 28 de agosto de 1666.

8. D. Antonio Castañón, núm. 58, hijo de Francisco y de Magdalena Tiboba, nació en la ciudad de Toro, bautizado en la parroquia de la Trinidad, el 1.º de marzo de 1616; siguió su carrera siendo colegial en el de Santo Tomás

Cantuariense, de Salamanca, y fué Magistral de Toledo y después Obispo de Ciudad Rodrigo. Promovido al obispado de Zamora, tomó posesión el 20 de junio del siguiente año y falleció el 27 de enero de 1668.

9. D. Dionisio Pérez Escobosa, señalado con el núm. 59, natural de Zuzul, junto á Soria, en el Obispado de Osma; fué Racionero, Inquisidor de Murcia y en 1663 consagrado Obispo de Mondoñedo. En 1668 fué trasladado á la Silla de Zamora, haciendo la entrada en su iglesia el 6 de Noviembre, y murió al frente de la misma el 1.º de abril de 1671.

10. D. Juan de Astorga Rivero y Castillo, señalado con el núm. 60, natural de Zamora, de familia noble y principal. Siendo electo Obispo de Valladolid, fué trasladado á Zamora en el año 1671 y tomó posesión del obispado haciendo su entrada el 23 de octubre. Falleció el 4 de enero de 1679, siendo muy querido y estimado de sus paisanos.

11. D. Fr. Antonio de Vergara (núm. 62), natural de Sevilla. Fué Religioso Dominicano en el convento de San Pablo, en su ciudad natal; predicador de Felipe IV y Carlos II. Obtuvo

varios obispados, pues se le encuentra Arzobispo de Sacer, Arzobispo Turritano, Primado de Córcega y Cerdeña, Obispo de Ploaque y Sores, Arzobispo de Caller, Obispo de Suelí de Iglesias, de Bonabolla, de Galtelli y de Gerona, y Arzobispo de Manila hasta que fué trasladado al obispado de Zamora; tomó posesión el 24 de noviembre de 1685, entrando en la ciudad el 8 de diciembre. Le dieron otros cargos que no aceptó y falleció el 7 de enero de 1693.

12. D. Jacinto Arana y Cuesta, (número 66) siendo Inquisidor de la Suprema fué electo obispo de Zamora en marzo de 1727, no tomando posesión hasta marzo del siguiente año; hizo la entrada en su Iglesia el 12 de junio y murió el 23 de febrero de 1739, siendo sepultado al lado de la Epístola, por bajo de los tres pasos junto á la valla.

13. D. Isidoro Alfonso Cabanillas, (núm. 71) era natutal de Talarrubias (Extremadura); fué colegial mayor en Alcalá de Henares, Abad mitrado de la Colegiata de Olivares, Arzobispo de Anazarbo, in partibus infidelium, y auxiliar del Infante don Luis, Arzobispo de Sevilla. En febrero de 1755 fué nombrado Obispo de Zamora,

tomando posesión el 17 de junio y haciendo su entrada el 12 de julio. Este gran Prelado y bienhechor de la Diócesis vió llegada su última hora el día 9 de noviembre de 1766.

14. D. Fray Angel Molinos Tobas, (núm. 74) nació en la villa de Tórtoles en el Arzobispado de Burgos, el 1.º de marzo de 1721, siendo hijo de padres pobres y de humilde condición, pero ricos de buenas y religiosas costumbres. No tuvo en su juventud más compañeros que los libros, ni más diversión que el estudio. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de San Pablo de Valladolid, en el que pronto se dió á conocer, desempeñando varios puestos de enseñanza, donde por espacio de veinte años regentó la cátedra de Prima de Teología.

En 1775 fué elegido prior del convento de San Pablo de Valladolid, y al año siguiente fué elevado al Provincialato. Elegido Obispo de Zamora, hizo su entrada en ella en la Dominica de Pasión de 1786. Observó siempre una vida ejemplarísima, vistiendo el hábito de Santo Domingo; su virtud favorita era la caridad. El día 1.º de agosto de este mismo año le acometió un accidente y después una enfermedad, con fiebre

tan alta, que le obligó á disponer sus asuntos espirituales y temporales con ánimo muy sereno; no le arredraban los dolores de la enfermedad ni el mal gusto de las medicinas; por lo que padecía era por las incomodidades de los que le asistian. Llegó el 3 de agosto, y sin perder el habla ni el conocimiento entregó su alma á Dios, causando su muerte un sentimiento general en la Diócesis, pues la mayoría de las gentes le tenían por un segundo San Atilano.

15. D. Antonio Piñuela Alonso (núm. 75), nació en Cantalpino, Diócesis de Salamanca, en cuya Universidad hizo su carrera recibiendo la borla de Doctor. Fué Arcediano titular de la Santa Iglesia Catedral y Gobernador eclesiástico de la Diócesis. Elegido Obispo de Zamora en junio de 1787, fué consagrado el 15 de julio y el día 2 de septiembre, previo el juramento de costumbre, hizo su entrada solemne en la Santa Iglesia Catedral.

En agosto de 1793 cayó gravemente enfermo, administrándosele el día 22 el Sagrado Viático, y el día 23 falleció al mediodía.

16. D. Fr. Tomás de la Iglesia y España (número 79), nació en Fuencivil, pueblo del Arzo-

bispado de Burgos, el 21 de diciembre de 1763, y tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de Santo Tomás de dicha capital.

Siendo Prior del convento de Nuestra Señora de Valverde, fué electo Obispo de Zamora, en agosto de 1824, confirmado en Roma el 20 de diciembre, y recibió la consagración episcopal de manos de su antecesor, Sr. Inganzo, en la iglesia del convento de Santo Tomás de Madrid, el día 20 de febrero de 1825, entrando en Zamora el 13 de marzo siguiente.

Los sucesos políticos que en aquella época se desarrollaron en nuestra infortunada España, le anonadaron y minaron su robusta salud, y hallándose en coro el día 20 de mayo de 1834 fiesta de Pentecostés, le acometió un accidente apoplético y trasportado á su palacio, entregó su alma al Criador á las doce y media de aquella misma noche, quedando la Diócesis en triste orfandad por largo tiempo.

17. D. Rafael Manso, señalado con el número 81, fué natural de Villamayor de Campos, en esta provincia y nació de humilde cuna, el día 24 de octubre de 1796, llegando por su ciencia á ser profesor del Seminario conciliar de San

Atilano, Gobernador eclesiástico y Visitador de Salamanca, por el Ilmo. Sr. Obispo Varela.

En agosto de 1847 fué presentado para la Silla episcopal de Mallorca, siendo preconizado en Roma el 17 de diciembre y consagrado en la Catedral de Palencia, el 5 de marzo del siguiente año. Trasladado á esta Diócesis de Zamora, hizo su entrada en la ciudad el 17 de mayo de 1851 y al día siguiente en la Catedral. Fué un Prelado modestísimo en su trato, vistiendo con sencillez y teniendo su palacio pobremente amueblado. En el mes de diciembre de 1862 vióse acometido de grandes dolores intestinales que, repitiéndole el día de los Santos Inocentes le obligaron á guardar cama, y agravándose de nuevo, espiró á las siete menos cuarto de aquella noche, de resultas de una angina al pecho; siendo muy llorado y sentido del pueblo, y sobre todo de los pobres.

El día 31 de diciembre de 1862 se le dió sepultura junto á la escalerilla del Evangelio, con una inscripción que dice:

D. D. Raphael Manso, Episcopus zamorensis. Vir doctrina et largitate in pauperes preclarus quem Deus ad laborum premia quinto kalendas Januari

Anno MDCCCLXII. evocavit, jacet hic. R. I. P.

18. D. Bernardo Conde y Corral, señalado con el núm. 82, nació en Lieba, Diócesis de Calahorra; tomó el hábito en los canónigos regulares Premonstratenses, y siendo joven aún tuvo que abandonar su amado retiro cuando la exclaustración general. En Madrid terminó su carrera tomando la borla de doctor y fué nombrado Deán de la catedral de Lugo, desde donde fué presentado en 28 de agosto de 1857 para la Silla episcopal de Plasencia, que rigió desde marzo de 1863; fué preconizado obispo de Zamora entrando en nuestra ciudad en julio del mismo año.

Fué un Prelado amantísimo de su diócesis y amado de sus diocesanos; apesar de gozar poca salud, trabajaba todos los días sin cesar, sobre todo, en lo mucho que escribía: ya pastorales, ya cartas á los señores párrocos y al gobierno de D.^a Isabel. Fué á Roma con la peregrinación que se llamó de Santa Teresa, en compañía de bastante clero y pueblo de la Diócesis, y fué también uno de los que asistieron al Concilio Vaticano, donde se canonizaron los 26 mártires del Japón, (año 1827) el cual Concilio tuvo que

suspenderse al invadir las tropas piamontesas la ciudad de Roma, despojando al Pontífice de sus Estados. En este Concilio pronunció el señor Conde y Corral un bien pensado discurso en favor de la infalibilidad dogmática del Romano Pontífice.

Volvió después este Prelado á España, pasando por muchas vicisitudes, como la revolución de septiembre, la república y antes el destronamiento de Isabel II, etc., y apenas gozó la nación de alguna tranquilidad, empezó á organizar misiones, pero le arrebató la muerte el día 31 de marzo de 1880. Sobre su sepulcro se grabó el siguiente epitafio:

ALFA. P. CH. OMEGA.
 HIC. QUIESCIT. IN CHRISTO.
 BERNARDUS CONDE CORRAL.
 DOMO. LEIBA APUD CALAGURRAM.
 EPISCOPUS ZAMORENSIS.
 CANONIZATIONI XXVI MM. JAPONSIUM
 ET VATICANO. CONCILIO. INTERFUIT.
 AN. MDCCCXXVII ADA. LU.^A
 DEVOTAM. SUSCEPIT. PEREGRINATIO.^M
 OBIIT PRIDIE KAL. APR. AN. 1880.
 A. NATIVITATE. LXV.
 XVIII. AB. INITO PONTIFICATU. ZAM.^S
 TE. IN. PACE CHRISTUS.

Al continuar las obras de la capilla mayor, durante el pontificado del Obispo Esteban, el ilustre D. Ponce de Cabrera, príncipe de Zamora, mayordomo de D. Alfonso III y su esposa doña Sancha, y encargado por éstos de las obras de la Catedral, mandó construir junto á la puerta de la sacristía un magnífico enterramiento, á la memoria de su hijo Ponce, muerto en la iglesia de Santa María la Nueva, con motivo del motín de la Trucha.

En este enterramiento se leía el siguiente lacónico epitafio: *Hic jacet Ponce filius comitis Pontius*; lo cual parece demostrar que no es cierto fuera enterrado en el Monasterio de Samos.

Este enterramiento desapareció al hacer el ensanche de la capilla mayor actual.

Poco después falleció D. Ponce de Cabrera, y sus restos fueron sepultados en la columna izquierda del arco que da acceso á la capilla mayor. Bajo un doselete gótico, en elegante hornacina muéstrase la estatua del noble caballero, arrodillada y armada, con el yelmo al pie, y debajo la siguiente inscripción:

Hic jacet comes Poncius de Cabrera, Extrenuissi-



mus in armis, qui obiit era milesima c.c. sétima.

Probablemente, los restos del conde Ponce se trasladarían á este lugar desde el antiguo claustro, donde descansarían antes del incendio, pudiendo así librarse de la catástrofe en que perecieron tantos restos ilustres de zamoranos, de quienes hoy no nos queda más que el nombre y el recuerdo de sus gloriosos hechos.





CAPITULO VI

Capillas.

En los templos bizantinos no había más capilla que la mayor, y así fué la primitiva construcción de la Catedral zamorana, pero, andando el tiempo, la piedad de canónigos y particulares hizo que los templos se fueran enriqueciendo con nuevas capillas que los fundadores construían, bien para honrar al santo de su especial devoción ó para hacerse en ellas decoroso enterramiento.

En la Catedral de Zamora existen las capillas de San Miguel, de San Nicolás, de San Pablo, de Santa Inés, del *Cardenal* ó de San Ildefonso, de San Juan Evangelista y de San

Bernardo. Todas ellas merecen especial mención y de cada una hablaremos por separado.

CAPILLA DE SAN MIGUEL

Fué construida á mediados del siglo XVI, á expensas del Obispo don Antonio del Aguila, y dedicada al Arcángel San Miguel.

Llámase vulgarmente San Miguel de los Caballeros, porque en esta capilla celebraba sus juntas la cofradía de Nuestra Señora de la Loriga, de la que formaban parte los caballeros más nobles y distinguidos de la Ciudad.

El ilustre fundador dotó á esta capilla con dos misas diarias, para que en ellas se encomienden á Dios las almas del emperador D. Carlos, la suya y la de sus deudos.

Además instituyó una fundación llamada vulgarmente Memoria pia del Ilmo. Aguila, para conceder sesenta dotes á doncellas pobres y virtuosas de Zamora; treinta á las de Toro y treinta á las de las cinco villas camerales, que son: Manganeses de la Lampreana, Villalcampo, Almendra, Fresno de Sayago y Moraleja de Sayago ó Matacabras.

La revolución se incautó de todos los bienes eclesiásticos, y entre ellos de los de esta funda-

ción, y por espacio de algunos años estuvo forzosamente interrumpido el reparto de dotes, según la mente del fundador.

Las activas gestiones practicadas por el actual Obispo de la Diócesis, Excmo. Sr. D. Luis Felipe Ortiz, para recuperar los fondos de la fundación, han sido coronadas por el éxito, y desde hace algunos años se cumple con religiosa escrupulosidad la voluntad del fundador, y además, con los fondos sobrantes se reparten cuantiosas limosnas á los pobres, en los días de la Natividad del Señor.

La capilla no tiene detalle alguno arquitectónico que merezca especial mención.

En ella están enterrados los canónigos Balbases. Sus sepulturas ostentan dos estatuas yacentes, entre cariátides del Renacimiento, y debajo de ellas se leen los nombres de Fernando Martínez de Balbás, que murió el 12 de mayo de 1518, y el de Fernando de Balbás, á cuyas expensas se hicieron las obras del enterramiento, que dotó la capilla y que falleció el 10 de mayo del año 1564.

En el altar, que es poco notable, se venera una mediana escultura de San Miguel.

En la Catedral no había más reserva del Santísimo Sacramento que la contenida en el sagrario del altar mayor; pero en 15 de marzo de 1644 resolvió el Cabildo que hubiese otra como de parroquia, porque podía ofrecerse la administración del Augusto Sacramento estando el Cabildo en coro, y se resolvió fuera colocado en la capilla de la Magdalena, conocida hoy con el nombre de San Nicolás.

En 24 de marzo de 1723 se trató de que el sitio más apropiado para colocar la Reserva era la capilla de Santa Inés, con lámpara por la decencia debida, imponiendo al párroco la obligación de renovar.

En junio de 1728 se mudó á la de San Nicolás y en enero siguiente se trasladó al altar mayor, pero al poco tiempo se volvió á esta capilla.

Pero ni la capilla de Santa Inés ni la de San Nicolás agradaban, no solo por ser reducidas sino por hallarse al paso del trascoro, y por evitar irreverencias se trasladó en el siglo pasado á la capilla de San Miguel, que ha venido haciendo de parroquia hasta el reciente arreglo y demarcación parroquial.

En 1628 se habían concedido por el Cabildo varias prerrogativas al párroco de la Catedral, entre otras la de revestirse en la sacristía mayor y la de ocupar silla en coro, entre los racioneros.

CAPILLA DE SAN NICOLAS

En la verja de esta capilla, se lee: *Capilla del señor Deán, don Nicolás Gómez de Agüero*. Fue fundada por este señor, que falleció el año 1623.

En esta capilla hay dos altares: uno en la pared de la derecha, donde se venera la imagen de San Nicolás, y otro enfrente de la puerta. En este último se conserva una de las joyas más preciadas de la Santa Iglesia Catedral, el Santo Cristo, vulgarmente llamado de las Injurias, obra del famoso escultor Becerra, quien haciendo un verdadero alarde de inspiración, dió vida á aquella escultura para representar en ella la agonía de Jesús.

Esta notabilísima efigie, que es un acabado modelo de inspiración y de anatomía, perteneció á los frailes Jerónimos, que tenían su convento entre Cabañales y San Frontis, pero cuando se decretó la exlaustración del clero

regular y se cerraron los conventos, pasó la joya de Becerra á la Catedral, donde se la custodia y es muy venerada.

En estos últimos años ha sido sacada en procesión esta grandiosa imágen la tarde del Viérnes Santo, excitando siempre y por igual la admiración de los inteligentes y la piedad de los fieles.

De desear es que tan bellisima escultura vuelva á ocupar en esta procesión el puesto de honor que le corresponde y no que por culpa de unos y otros vuelva á quedarse en su altar, como ha ocurrido este año.

En la pared de la izquierda y frente al altar de San Nicolás se conserva en una vitrina el cuerpo de Santa Benigna, ya momificado.

No se conocen detalles de la vida de esta Santa, ni se sabe de donde vinieron sus venerandas reliquias, aunque hay quien afirma que fueron trasladadas desde el convento de Valparaiso.

También se conservan en esta capilla las reliquias del santo zamorano, Martin Cid.

Nació este Santo en el siglo XII, en esta ciudad de Zamora, de padres nobles y ricos, según

tradición, en el palacio que todavía lleva su título, pues se asegura que fué pariente del Cid campeador.

Entró en religión y vivió algún tiempo como ermitaño. Fué ordenado de sacerdote por don Bernardo, primer Obispo de los modernos, el año 1136, dieciséis años antes de la construcción de la nueva Catedral.

Fundó después un monasterio cerca de Peleas, llamado de Vellofonte, cuya primera piedra colocó D. Alfonso el Emperador, año 1137 y que fué habitado por monges Cistercienses.

Lo gobernó quince años como abad, y falleció el año 1152, siendo sepultado en la iglesia del monasterio.

En 1232 fué trasladado su cuerpo con gran solemnidad al monasterio de Valparaiso por el santo rey Fernando, en memoria de su nacimiento.

En 7 de octubre de 1619 se hizo la penúltima traslación, por don Juan Zapata Osorio, y en 1621 fueron trasladados sus restos mortales desde Valparaiso, donde yacian, á la Santa Iglesia Catedral, para colocarlos más tarde en la capilla de San Nicolás, celebrando el pueblo zamo-

rano su traslación, como su canonización que fué el año 1701, con gran solemnidad y regocijo.

En el pavimento de esta capilla se halla enterrado el penúltimo Obispo de esta Diócesis, don Tomás Belestá y Cambeses; cubre su sepulcro modesta lápida de mármol y en ella se lee el siguiédte epitafio:

R. I. P.

Hic jacet Rmus. Dr. D. Thomas Belesta et Cambeses, Civitatis Preclarus filius et ecclesiae Zamorensis egregius praesul.

Vir sacra scientia locuples, literis politus. verbo dissertus et sanae doctrinae.

Strenuus propugnator commissum sibi gregem frequenti vel concione vel scripto nutrit, sapientibus legibus in sinodo promulgatis communivit labore indefensus totam dioecesim perlustravit.

Et ad limina apostolorum convolans.

Leo XIII, adeo gratus fuit ut dignum censuerit qui praetiossum donum pontificium ad sepulchrum S. Theresiae, deferret.

Obiit die XXII Aprilis MDCCXCII. expleto anno LXXX vitae et episcopatus XI.

ORATE PRO EO

CAPILLA DE SAN PABLO

Fué fundada esta capilla por el señor don Diego del Val, canónigo y Chantre de esta Santa Iglesia. Su nombre se lee en la verja que cierra la capilla y fué mandado esculpir por el Cabildo, como muestra de gratitud al fundador.

Este sabio, rico y virtuoso sacerdote quiso que todos sus cuantiosos bienes se invirtiesen en la fundación de un hospital para la cura de sacerdotes pobres y Seminario para educación de ocho colegiales cantorales ó niños de coro, cuyo hospital había de ser la casa de su morada llamada «colegio de niños músicos», cuyo colegio existió muchos años en ruina, próximo y frente á la Catedral, hoy corral ó jardín de las Religiosas comendadoras de San Juan.

Además dejó este fundador del hospital y seminario de San Pablo, cuatro capellanías para cantores que dijeran diariamente dos misas en la capilla, que era la antigua del baptisterio, en la que sería sepultado, aplicadas por el bien de su alma y servicio de Nuestro Señor Jesucristo.

Dejaba también doce aniversarios que al año habían de cumplir el Sr. Deán y Cabildo, á los

que instituía por patronos de estas fundaciones, y por heredera á la fábrica de la Catedral.

Hizo su testamento en 9 de diciembre de 1645 y murió el 6 de abril de 1647. Yace enterrado en la pared de la derecha según se entra en la capilla, con su correspondiente inscripción.

Y se cumplió su voluntad hasta que la Iglesia fué despojada de sus bienes y rentas.

En la pared de la izquierda se halla el altar que representa, en alto relieve, la caída de San Pablo cuando iba camino de Damasco para perseguir á los cristianos. En lo alto, entre arreboholes se ve la imágen del Salvador y en lontananza los muros de la ciudad.

CAPILLA DE SANTA INES

Fundada por el Lic. y M. I. Sr. D. Diego Arias Benavides, dignidad de Arcediano, titular de esta S. I. Catedral, en la mitad del siglo XVII.

Falleció dicho señor en 17 de julio de 1673, otorgando antes testamento ante el notario don Juan de Marbán y Paz, á 19 de junio de dicho año, disponiendo entre otras muchas cosas, la construcción de una capilla dedicada á Santa Inés, de quien manifestaba ser muy devoto, en

el sitio de la S. I. Catedral denominado en aquella ocasión (y aun hoy día) *El Calabozo*, entre las capillas del señor cardenal Mella y la de don Diego del Val, Chantre que fué de esta santa iglesia; que en ella se le dé sepultura, como asimismo á sus padres don Alonso y doña Maria Ana de Peña-rroyas, sepultados en la iglesia parroquial de San Vicente de esta ciudad, cerca del altar del Santo Cristo que en ella se venera, determinando la construcción del retablo de la capilla y de la efigie de la Santa virgen y martir Inés, y la colocación de las pinturas que poseía, con la compra de ornamentos y vasos sagrados, su instalación y custodia, con las dos arcas de caudales y archivo de papeles á los dos lados del dicho altar, con la condición que á su muerte se vistan doce pobres á sus espensas, y que acompañen á su cadáver, con la limosna además que señalen sus testamentarios, con las demás que asimismo determinen su largueza y generosidad á todos los necesitados que se presenten, y que además de los oficios de aquel día y de los que se celebren en la traslación de su cadáver y los de sus padres, ó sean sus restos, á la mencionada capi-

lla, se distribuyan *dos mil* misas, entre la Catedral y monasterios de San Jerónimo, Valparaiso y Moreruela.

Entra luego á ordenar la fundación de dos capellanías para celebrar misa diaria en la capilla, dotándolas convenientemente, como asimismo un sacristán y la parte del culto.

Dispone además dos aniversarios solemnes anuales, en los días de Santa Inés y su octava: el primero con sermón y ambos con responso cantado en la capilla, á la cual deberá ir el Cabildo al final de los oficios, desde el coro; y para la víspera del dicho día de Santa Inés funda una Memoria piadosa, á fin de adjudicar por la suerte y públicamente, en la expresada capilla, después de concluido el coro, *dos dotes* de á mil reales cada uno, á dos doncellas pobres y honestas, huérfanas de padre y madre, naturales y vecinas de Zamora, mayores de quince años, que se les entregarán al contraer matrimonio ó hacer profesión religiosa, y en dicho día se repartirán *cien ducados* anuales entre los pobres vergonzantes y honrados, á juicio de sus testamentarios y sucesivos patronos de la Memoria; para lo cual, fallecidos los que allí se

citan, se designa perpétuamente á los señores Magistral, Lectoral y Penitenciario que fueren de esta S. I. Catedral.

Estuvo esta Memoria de Santa Inés sin poderse cumplir algunos años, por la incautación de sus bienes y valores por el Estado, pero una vez vencidas las dificultades y aclarado el asunto, se volvió á hacer de nuevo las suertes en el sitio de costumbre y en el día y hora referidos, admitiéndose solicitudes hasta esa fecha.

En esta capilla hay una magnífica imagen de talla de San Fernando rey de España, hijo de este pueblo.

CAPILLA DEL CARDENAL

Llamada así vulgarmente por haber sido fundada por el ilustre Prelado don Juan de Mella, Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Nació este insigne purpurado en Zamora, por los años 1397, siendo sus padres Fernando Mella y Catalina Alonso.

En el año 1417, á los veinte años de su edad, fué admitido colegial en el célebre colegio de San Bartolomé, de Salamanca, llamado colegio viejo por expresa voluntad de su fundador.

En este colegio hizo sus estudios con notable aprovechamiento, recibiendo la borla de doctor en Cánones y al poco tiempo la cátedra de esta facultad en la Universidad y sucesivamente los cargos de auditor de la Rota, Deán de Coria y Arcediano de Madrid.

Gil González asegura que fué Mella el primer defensor del Arzobispo D. Diego de Anaya, y así se cree, según se desprende de una Bula de Martino V.

Habiendo ido á Roma con este objeto, según opina don Nicolás Antonio, encargado por el señor Anaya para tratar con este Pontífice sobre la restitución del arzobispado á su comitente, permaneció en aquella capital, donde tuvo ocasión de prestar importantes servicios al Papa Eugenio IV, en la cruda guerra que le hacían los turbulentos Colonas, y en premio de ello le nombró por los años 1447 á 1452 Obispo de Zamora, y su sucesor Calixto III le creó Cardenal en 17 de diciembre de 1456, con el título primero de Santa Prisca y de San Lorenzo.

Paulo II, en el año 1458 le trasladó al obispado de Sigüenza, negándose el Cabildo de esta iglesia á darle posesión, á causa del cisma pro-

movido por el Deán de la misma, D. Diego López, que quería ser Obispo.

Pareciéndole entonces al Sr. Mella violento el trasladarse á una Silla tan agitada y tan turbulenta, la renunció.

Efecto de los importantes cargos que desempeñaba en la corte Pontificia, no pudo residir en su Silla de Zamora, y tuvo por auxiliar y gobernador de la Diócesis á su hermano D. Fernando de Mella, Obispo de Lidda, in partibus infidelium.

Tan sabio y eminente Purpurado falleció en Roma, el 13 de octubre de 1467, siendo sepultado en la iglesia de Santiago de los Españoles.

La capilla del Cardenal tiene su entrada por la puerta del Este, que se sospecha que en el año 1466 sería tal vez la mejor y más elegante portada que tuviese la Catedral, por ser la principal de su iglesia, como lo demuestra el hecho de que en los oficios de Semana Santa se enciende todos los años la lumbre nueva á la entrada de esta capilla, continuando la común tradición y conforme al Rito, que prescribe hacer esta ceremonia en la puerta principal de la iglesia.



Esta capilla contiene en su exterior é interior magníficas preciosidades en cuanto se refiere al arte. La portada la forma una bonita pintura al óleo, que contiene los cuatro sucesos principales de la vida de San Ildefonso, á la que está consagrada la dicha capilla.

A la derecha de la parte baja, representa la consagración del Santo y la disputa de éste con los herejes acerca de la virginidad de la Madre de Dios; los de la parte alta, el uno representa la salida de su palacio de noche, dirigiéndose á la Catedral á rezar las preces matutinas, y el otro la aparición de la Virgen y el acto de ponerle la casulla.

El interior de la capilla lo hermosea una magnífica bóveda de crucería, de la que pende un capelo cardenalicio, y en la pared fachada dos letreros que aluden al fundador.

En los altares, no existen en esta Catedral obras que se distinguan por su mérito; no obstante, de los cuatro que hay en esta capilla, debe fijarse el que la visite en el retablo principal que contiene preciosas tablas del famoso pintor zamorano, Fernando Gallego.

Este retablo se compone de doce cuadros al

óleo, pintados con mano maestra, en madera y cubiertos con bien trabajados arcos góticos, y bonitos arabescos admirados y elogiados por los inteligentes.

Los pasages principales que contiene, son: la vida de San Ildefonso; el bautismo del Señor, por San Juan, en el río Jordán; la degollación de San Juan Bautista, y algunos más de sobresaliente mérito, en cuyas pinturas resplandece el aire flamenco que distingue á las obras de este artista.

Este famoso pintor, D. Fernando Gallego, no solo fué autor del retablo de esta capilla, sino también del de la iglesia de San Lorenzo el Real de Toro; del de la de El Perdigón, y de otras tablas de gran mérito, del siglo xv que hoy están muy buscadas y en grande estima. Hay en esta capilla varios sepulcros de caballeros de la Casa de Mella, en algunos de los cuales se ven esculpidas las águilas imperiales. También tiene sepulturas en esta capilla la familia de los Romeros, pero las más tienen borradas las leyendas, aunque algunas se leen bien.

Trascribimos á continuación las inscripciones sepulcrales tal cual se han podido leer.

En el pavimento hay tres: dos frente al retablo principal, que una dice: «Esta sepultura es de Juana Romero; mujer de Pedro Anaez Minaya; falleció año de 1535». Y en la otra inscripción se lee: «Del licenciado Alonso López Oren de Mella, Canónigo de esta Santa Iglesia y sus padres.»

A la derecha de éstas hay otra, en la que se lee: «Aquí yace..... de Mella, murió á xv de diciembre. M. Q. de Mella, Canónigo de esta Santa Iglesia. Murió á.....».

Otras lápidas hay colocadas con sus correspondientes epitafios que no se pueden leer.

En las paredes encuéntranse ocho sepulcros.

En el primero, empezando por la izquierda, se lee:

«Aquí yace el muy noble caballero Luis de Mella y Bazquez, Regidor que fué de esta Ciudad. Falleció el VIII de enero de MDXXII.»

Después de éste hay otro que dice:

«Aquí yace el honrado Doctor Velasco Romero, Deán que fué de Talavera, Canónigo de Cordoba, Inquisidor contra la herética pravi-
dad. Murió en Córdoba año MDVII años», y sigue un escudo de armas y después «yace así mismo

X. Poval Romero, su hermano, Canónigo de esta Iglesia.»

Más adelante y á mayor altura que las dos anteriores, hay otra en que se lee:

«Aquí yace el honrado caballero Juan de Mella, Regidor que fué de esta Ciudad é hijo de Luis de Mella.....»

Cuarto.—«Aquí yace el muy honrado caballero Pedro Romero que murió á trece de diciembre de mil quinientos y ocho años. Y la honrada y devota dueña Beatriz de Reinoso, su mujer, que murió á X del mes de enero de mil quinientos XXV años.»

Quinto.—«Hic yacet Dñs. Joanes Romero, Scholasticus et canonicus hujus Ecclesiæ. Istius Capellæ major Capellanus. Obiit anno Domini millessimo quingentessimo XXXI die.... XX mensis february.»

Sexto.—«Aquí yace el honrado caballero Alvaro Romero que murió á VII días de julio anno de MCCCCLXX.»

Séptimo.—«Aquí yace Juan Romero, Maestrescuela, Canónigo de esta Iglesia mayor en esta capilla. Murió año MXXCVIII á XIII días de octubre.»

Octavo.—«Aquí yacen los muy honrados caballeros Sancho Romero y Pedro Romero patronos de esta Capilla del Cardenal.»

Además de estos sepulcros hay otros que no se ven por estar cubiertos con el techo y asientos ó balconcillo donde está colocado el órgano de la capilla.

Hay otras muchas dignidades de que no tenemos noticia, que se han dado sepultura en esta capilla, como hemos dicho ya.

Los sepulcros más distinguidos en este sagrado sitio, son los del caballero Alvaro y el Maestrescuela don Juan. Ambos tienen estátuas yacentes: aquel, dentro de un nicho con colgadizos y un paje á los piés, reclinado sobre el casco; y éste, bajo un arco guarnecido de follage. Los demás son vulgares.

De los tres altares que no hemos hecho mención y que existen en esta capilla, el del Nacimiento de N. S. J. tiene regulares esculturas, y es bastante visitado muchos días por las personas devotas, sobre todo en los días de Pascua de Navidad hasta los Reyes, en que acude mucha gente á ver nuestra Catedral.

En la capilla del Cardenal hay una espaciosa sacristía y en ella un hermoso cuadro de cuerpo entero, con el retrato del fundador, con las vestiduras cardenalicias, adornándola además otros magníficos cuadros que representan batallas de los tiempos bíblicos, y doce más que completan un apostolado, de medio cuerpo, de buen dibujo y colorido, entre los que sobresalen las dos cabezas de San Simón y San Pedro.

Encima de la cajonería hay dos muy buenas tablas: la Santísima Virgen dando el pecho al Niño Jesús y la Pasión del Señor.

Todos ellos fueron mandados de Roma por el Cardenal Mella.

En esta capilla se conservaba antes, y no sabemos si aun se conservará, una espina de la corona de nuestro adorable Redentor.

Hemos dicho antes que la capilla del Cardenal está construida por fuera de la puerta del Oeste, que probablemente sería la principal del templo, y esta circunstancia nos induce á creer que quizás por favorecer la piedad se haya perjudicado el arte.

Es de suponer que la portada del Oeste fuese por lo menos tan rica en detalles y ornamenta-

ción como la del Mediodía, y en este caso, no encontraríamos palabras con que censurar al desgraciado que con montones de cal ocultó tanto tesoro.

Más nos induce á creer que desgraciadamente sea cierto que se ha cometido tamañio sacrilegio artistico el hecho de que en la parte superior se advierta, aunque cubierto por la cal, el motivo ornamental de la cornisa de la fachada del Mediodía, y aunque este detalle no sea una razón convincente, puede, sin embargo inducirnos á creer que aquella cal estará ocultando tesoros inapreciables, que sería altamente de desear volvieran otra vez á lucir á la luz del sol.

CAPILLA DE SAN JUAN EVANGELISTA

En esta capilla, inmediata á la del Cardenal, llama poderosamente la atención el sepulcro del Dr. Grado, canónigo que fué de esta Iglesia.

Su estatua yacente es de mármol, con los ornamentos sacerdotales y los almohadones donde descansa la cabeza, primorosamente bordados; tiene en sus manos un caliz, y alrededor del lecho la inscripción en caracteres góticos, que

dice así: «Sepultura del Doctor Juan de Grado, Canónigo de esta Iglesia, el cual restauró esta capilla é la doptó de dos capellanes.»

En el fondo, sobre un lecho mortuorio, se ve tendida la estatua, al parecer del Patriarca Abrahan, de cuyo seno nace un precioso arbol genealógico, que estiende por todo el ámbito sus ramas, apareciendo en las hojas, por orden cronológico, varios ascendientes de la Santísima Virgen, cuya imagen se ostenta en la más frondosa copa.

Del arco que cubre el nicho penden afligranados colgadizos con bonitas figuras de ángeles, y en los costados se ven menudas labores con figuras del mejor gusto, rematando en dos pequeñas estatuas de santos, sobre repisas, que acompañan á la de Jesús Crucificado.

Toda esta obra es de piedra franca. Está todo trabajado con gran finura y esmero, acaso por los mismos artífices que tallaron las sillas del coro; y es tal su delicadeza, que parece una pasta artificial.

El estilo de este enterramiento es el gótico, degenerando en plateresco.

CAPILLA DE SAN BERNARDO

El Señor Obispo D. Alonso de Valencia, natural de esta ciudad de Zamora, hijo de los señores D. Alonso de Valencia, Mayordomo mayor de Fernando IV el Emperador y de doña Juana de Castro, descendiente de los reyes de Castilla, como indica el epitafio de su sepulcro, fundó dicha capilla sobre el año 1365, en esta Santa Iglesia, donde está enterrado, con un bellissimo catafalco, en el que se lee el siguiente

Epitafio.—«Aquí yace el honrado Obispo de Zamora Don Alonso, nieto del muy noble señor Infante D. Juan, Señor que fué de Valencia y biznieto del rey D. Sancho de Castilla. Este sobredicho Obispo mandó facer esta capilla.»

Otro enterramiento existe en la capilla de San Bernardo, con larga leyenda sobre fondo de oro, que narra la vida de un caballero de la ciudad.

Dice el epitafio:

«Aquí yace el honrado caballero Francisco de Valencia y sus padres Diego de Valencia y D.^a Teresa Guzmán, del hábito de Santiago y gran Canciller y Balio de..... Villas de Tora.

Sirvió al invictísimo emperador Carlos quinto en la guerra de Alemania y en..... que se dió la batalla al duque de Sajonia. Fué dél aventajado. Sirvió al rey don Felipe II en la guerra de Nápoles, año 1556. Hallóse en Civitela de Trento y defendióla de los enemigos, y en la batalla de San Quintin, porque de Nápoles el duque de Alba le envió á Flandes. Socorrió á Macerquivi con tres compañías y después fué á fortificarla siendo General en ella y por embajador al rey de Túnez y hizo las paces con él. En el socorro de Malta. Fué Sargento mayor de los caballeros en la guerra de Portugal é hizo muy particulares servicios. Fué capitán de infantería española y maestro de campo del rey don Felipe III y le hizo de su Consejo de Guerra. Dotó esta capilla..... Murió en 21 de octubre de 1606.»

Este ilustre zamorano acompañó en su cautividad al inmortal Príncipe de los ingenios, Miguel Cervantes Saavedra.

OTROS ALTARES

Además de los que acabamos de reseñar hay otros dos altares en la S. I. Catedral, los dos adosados á los muros del coro.

Uno de ellos está frente á la capilla del Cardenal, entre las dos puertas posteriores del coro.

La tabla de este altar representa al Salvador del mundo rodeado de ángeles y santos, cuya tabla es de la escuela flamenca.

La mesa de este altar encierra la pila bautismal donde se verifican las ceremonias del Sábado Santo, asi como la inmersión del Cirio Pascual.

El otro altar se halla en la parte del Mediodía del coro, y está dedicado á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

El altar es muy modesto y sencillo y la pintura de la Virgen bastante regular.





CAPITULO VII

El coro de la Catedral.

Es la perla de nuestra Iglesia Mayor, y una de las más brillantes obras dirigidas por el notable artista Rodrigo Alemán, según la razonada opinión de un joven y estudioso autor zamorano, el señor Antón Casaseca, que en estos días ha publicado un muy erudito *Estudio sobre el Coro de la Catedral de Zamora*, como modestamente titula su obra.

Con minuciosa prolijidad ha examinado y descrito todas las bellezas que encierra esta obra monumental, y á su libro nos atenemos para dar á nuestros lectores una ligera idea de lo que es el coro de la Catedral zamorana.

«El coro está emplazado en el centro de la basilica, como es costumbre desde el *coetus carentium clericorum* de las iglesias bizantinas de los siglos VIII y IX.

Se halla cerrado por un muro,—estuche de joya tan preciada—coronado por una crestería gótica del mejor gusto y semejante á la que remata el ábside.

En la parte sur del muro, bajo un gran arco zarpanel, casi plano, se abre la puertecilla de una escalera que lleva á las galerías más altas del coro. En el mismo lado del muro, otro arco apainelado, semejante al anterior, cobija como hornacina, un altarcito. Bien á las claras muestra la arquitectura del trascoro los caracteres del periodo á que pertenece.

Sobre escalinatas de planta curva, se abren las puertecillas que llevan al interior. A ambos lados de ellas, pilastrillas ligeras y elegantes, rematadas por agujas, sustentan un arco trilobular florenzado, orlado de frondas y de bezantes en el intradós, bajo el que se dibuja el arco deprimido que constituye la puerta.

Entre las dos puertecillas se destaca un altar dedicado á Todos los Santos.

Es una tabla de la escuela flamenca, nada vulgar, que representa á Jesucristo rodeado de santos y ángeles.

Un arco, también rebajado, encierra la pintura y, sobre él se forma un gabinete trilobulado conopial, fastuosamente exornado de hojas y ornamentado de ondulantes ramas que recorren el intradós.

Sobre las puertas están tallados los escudos de Meléndez Valdés, y encima del altar el Cordero.»

*
* *

«Humilde y modesto es nuestro coro. Muestra su sencillez, guarda sus galas.

Presenta la pobreza del muro, la desnudez de unas piedras frías. Reserva esplendideces, esconde primores y riquezas. Humilde es nuestro coro.

Como he de tratar detenidamente cada una de las partes que examino, expondré aquí tan solo una ojeada, un *coup d'oeil* sobre el interior.

Colocado el espectador bajo la cúpula, de espaldas al retablo mayor, aparece la oscura sillería, aparece el recinto soberanamente espléndido, flanqueado por las pirámidales agujas

de las monumentales sillas primeras, decorado en su fondo por la marquesina elevadísima y fantástica de la silla episcopal, cuajado de relieves, abrumado de estatuas primorosas, coronado de pináculos y crestones, elegante, severo y monumental.

Y, repartidos, facistoles, atriles, colosales libros en los que, abiertos, resaltan las cuadradas notas sobre el marfileño pergamino que, amarillento, venerable, hace una nota luminosa entre la sombría y tostada entonación del nogal centenario y pulido.

Hé aquí unas palabras que el eminente Quadrado dedica á nuestro coro, en sus *Recuerdos y bellezas de España*:

«De humor alegre, de fecunda y retozona
»fantasia debió ser el artifice que en el reverso
»y en los brazos de los asientos esculpió mil pi-
»cantes apólogos, mil raras caricaturas y tras-
»parentes alegorías algunas en verdad sobrado
»licenciosas. Con su inventiva rivalizaba su
»destreza, y pocas catedrales pueden ostentar
»esculturas como los bustos de patriarcas y
»profetas que hay en los respaldos de la sillería
»baja, como los santos de uno y otro sexo enta-

»llados en la alta, y el Redentor y los apóstoles
»que ocupan el muro del testero; las caladas
»barandillas de las escaleras de comunicación,
»ofrecen en sus ángulos grupos de columnas,
»imágenes y doseletes. Menos hábil se denota la
»mano que en los casetones y en el friso supe-
»rior labró follajes y variados caprichos, pero
»la orla en que termina, de trepados arabescos,
»y los aéreos pináculos de la silla episcopal y
»de las dos contiguas á la entrada, no desme-
»recen de la delicadeza y gracia del estilo.»

Garnacho, el curioso investigador de las antigüedades zamoranas, dice sobre poco más ó menos, lo mismo que Quadrado:

«Si bellos son los adornos de las rejas y pri-
»morosas las labores de hierro de los púlpitos,
»los de la preciosa y monumental sillería del
»coro, exceden á toda ponderación. En los res-
»paldos se ven tallados excelentes bajo-relieves
»de santos y de profetas, de patriarcas y de los
»apóstoles, con sus respectivos atributos, eje-
»cutados con admirable corrección é intelligen-
»cia. El sillón episcopal tiene un alto y pirami-
»dal doselete que remata en un angel, y los de
»ambos costados más inmediatos á la reja, alti-

»simas y caladas agujas, con Adán una y con
»Eva la otra en la cúspide. En los pasamanos
»de las escaleras, en todos los brazos de las
»sillas y en el interior de los asientos, hay per-
»fectamente esculpidas figuras estrañas y gro-
»tescas caricaturas, en las que la cogulla lleva
»siempre la peor parte, y revelan, además de
»la destreza del escultor, el genio burlón y pi-
»caresco del artista.»

*
* *

«Y, ya que estos autores mencionan las esce-
nas grotescas talladas en el coro, y ya que
cuantos lo visitan, ó de él han escrito, las co-
mentan, voy á dedicar unos párrafos á este
asunto.

Es muy general encontrar caricaturas y obs-
cenidades en las construcciones religiosas de
dos épocas: en el siglo XIII y en los XV y XVI.
Las del primero, dice D. Vicente de la Fuente,
suelen ser irrisorias; las de los segundo y ter-
cero, obscenas.

Pero las de nuestro coro suben de punto; son
modelo de licencia y desenfado. Para ellas ha
sido la cita más larga que, respecto de tales de-

talles, hace el autor de la *Historia de las sociedades secretas de España*.

«Del mismo siglo xv son las esculturas del coro de la Catedral de Zamora, las más obscenas, satíricas y picarescas en su género, y que rebosan odio y desprecio contra los frailes y las monjas. En unas, un fraile está leyendo un libro y á cada lado tiene un diablo en actitud de ventosearle. En otras, un diablo puesto de espaldas entre dos monjes, dirige sus efluvios á las narices de éstos. Estos grupos forman precisamente la pequeña ménsula que suelen tener las sillas corales, para apoyarse ligeramente en ellas los canónigos cuando están en pie. La del Deán, precisamente, representaba á un fraile y á una monja en tal acto y postura, que un Sr. Deán se creyó en el caso de romper las figuras á martillazos. Los artistas le vituperarian, pero los católicos, no. Finalmente, en la barandilla de la subida á la pared lateral izquierda del coro se ve á un fraile predicando á unas gallinas. En la capilla lleva una que ya se ha dejado coger. La alusión no puede ser más picaresca y maligna. Omito otras varias y peores que podría citar: basta con esta muestra... etc.»

Graciosísimos detalles que más adelante citaré, se dejó en el tintero el señor La Fuente; no obscenos y sí chispeantes de ingenio y de viveza.

Ahora bien; muchos, muchísimos se estrañan de que en un recinto sagrado se vean tales cosas, é infinitos son los que se preguntan por qué ocurre ésto.

Hay quien considera como verdaderos masones á los constructores de estas obras, ya entonces asociados como los albañiles francos—*franc maçons*—pero el autor citado no otorga fundamento á esta creencia para que justifique la ejecución de tales esculturas.

Por otra parte, en ellas no se ve nunca odio á la religión ni á las cosas santas. Van siempre contra las personas, y precisamente contra los regulares, contra frailes y monjas.

A satisfacción, teniendo esto en cuenta, se explican esas tallas del siglo XIII. «Los monjes habían decaído mucho; la reforma cluniacense, si logró algo fué muy pasajero, y, apoyada en la Corte y en la política, ni duró mucho ni fué bien vista de todos. Los obispos y los cabildos, al ver los diezmos acaparados por los monjes,

y á éstos viviendo con gran soltura, alegando exenciones y privilegios, que los enredaban en continuos pleitos, vinieron á mirarlos, ora con aversión, ora con desprecio. De aquí las caricaturas contra ellos en las catedrales. Sólo así se explica que las tolerasen los prelados que litigaban con ellos. Véase la época de la construcción de la iglesia, y regularmente se hallará que el Cabildo tenía algún pleito ruidoso con algún monasterio rico y poco austero.»

Y otro tanto ocurre, según La Fuente, en el siglo XVI.

«Los mendicantes habían decaído mucho: los claustrales eran objeto de escándalo en casi todos los pueblos. Cisneros suprimió unos y reformó otros institutos; pero esta reforma fué poco eficaz, y los frailes llegaron á ser, en algunos territorios, objeto de aversión para los cabildos.»

En esta época se construye el coro zamorano y ese párrafo podría explicar las esculturas.

La Fuente las achaca también á venganzas de los escultores, por ser poco y mal retribuidos, pero lo natural, en tal caso, hubiera sido que ridiculizaran á los canónigos que les pagaban mal ó no les pagaban, pero nunca á las

monjas y á los frailes que nada tenían que ver con los artistas.

La otra razón que alega el mismo autor referente á que los andamios no permitían ver las figuras que se esculpían, y que descubiertas y terminadas, no había más remedio que aceptar, tampoco tiene gran aplicación en nuestro coro, toda vez que para tallarlas no se precisaban andamios de ninguna clase, pues las más obscenas están en las ménsulas de los asientos, y éstos se tallaban sueltos, para luego ser unidos con visagras giratorias á los testers. Y lo mismo ocurre con las demás escenas y figuras grotescas: para verlas hay que inclinarse hacia el suelo, lejos de elevarse ó levantar la vista á las alturas.

Bien pudieron los cabildos contemplarlas á su sabor, mientras se ejecutaban; y si se hacían como son, y así se colocaban, era, sin duda alguna, con su pleno conocimiento.

Quizá sean la mejor explicación que pueda darse, las palabras transcritas de La Fuente; y para mí lo son desde luego, con algún otro elemento, factor importantísimo de la época en todas las manifestaciones literarias y artísticas:

una *sana malicia*—perdónese la frase—; una malicia *inocente*, alegre y sin careta, una malicia franca y chispeadora, una malicia que se une y desposa con la gracia y se manifiesta sin gazmoñería, una malicia disculpable y sin velos hipócritas..., mil veces mejor que la cubierta y pseudopudorosa de hoy.

En el coro de Zamora están representados los frailes, bien por el diablo en persona; bien por zorras, cerdos y otros animales; siempre con la intención más aviesa y torcida del mundo.»

SILLERIA BAJA

«La componen treinta y dos sillas, y se extiende cortada por cinco escalinatas que llevan á la galería alta.

Sirve de zócalo á las sillas, y corre debajo de ellas un friso de gótica arquería suelta y ligera, que alcanza hasta donde cae el asiento.

Están separadas entre si, en lo inferior, por tableros que llevan la talla de la arquería dicha. La parte más saliente de cada tablero, es una columna con capitel de calada greca, del que nace una nervadura que se recoge hacia dentro, formando la curva moldura externa del

sector, que en el tablero describe el asiento al girar.

En lo más elevado de la moldura, á la altura en que se hallan las manos del sentado, está esculpido, resaltadísimo, un animal fantástico, retorcido, dislocado, vuelto sobre sí, y distinto siempre en cada brazo; algunos son sucios é indecentes.

Un haz de baquetillas, adherido también al tablero de separación, y más interno que la parte descrita, sirve de apoyo á lo que pudiéramos llamar brazos de la silla,—que en las corales corresponden á la altura de la cabeza.—En la cara interior de los tableros se diseñan ojivas con figuras y festones de frutas y follaje.

Dividen los espaldares haces de columnillas de cordiformes, fasciculados fustes de quebrantadas líneas, y adheridos á ellos varios botarelillos con pináculos que alcanzan hasta el último tercio del haz. Corona éste una greca de hueco follaje, y sobre ella una moldura, ábaco común del que parte un medio arco de ojiva, que vuela y se desprende hacia adelante, separando los casetones, sirviendo de apoyo y tomando la forma de los pupitres corridos de la

sillería alta, y rematando por un cayado florido, lleno de figuras y follajes en hueco.

Las figuras de los respaldos están cobijadas bajo arcos trilobulares cairelados. En los vanos y enjutas, entre los arcos y la imposta que corre, encuadrando los espaldares y bajo los casetones, animales alados y fantásticos, de mil diversas formas. La imposta se compone de una franja ancha y elegante, cardifoliada, calada y hueca, y de una moldura.

Tal es lo común á todas las sillas del coro bajo. Unicamente los animales son distintos en cada una, y en cada una más raros y espantables.

Las figuras talladas en los testeros son todas de busto prolongado. »

Sigue el Sr. Antón Casaseca haciendo una detalladísima descripción de todas las sillas, espaldares y ménsulas, y continúa:

«Hasta aquí la descripción, más ó menos completa, de la sillería baja, tan idéntica en todo á la del coro de la Catedral de Astorga, que no es aventurado suponer fueron ambas talladas por el mismo artista. También es muy semejante á la del coro leonés.

De la observación minuciosa que en la nuestra he hecho, deduzco algunas consideraciones aparte de las ya expuestas anteriormente.

Nótase en primer término, en la ejecución la huella de más de un artista. Dos esculpieron los relieves de los espaldares; otro los casetones.

De las figuras de profetas, patriarcas, jueces de Israel y demás personajes bíblicos, reservóse uno de los artistas las grandes figuras de Zacharías, Abacuc, David, Job, Abraham, Moisés, Elías, Eliseo, Isaías, Daniel y Malachías.

Todos éstos salieron de la gúbia de un escultor. Todos tienen grandes cabezas; á todos los hizo terriblemente barbudos, como queriendo prestarles con ello augustez y respetabilidad; todos son de embebido relieve; todos visten ropas lujosísimas. ¡Hasta Job está cuajado de pedrería!

Y este artista que labró las efigies de tan excelsos y gigantescos personajes, no era, ciertamente, el más instruido en el realismo escultórico.

Los trajes con que reviste á las figuras son de dudoso gusto; las caras feroces ó poco expresivas—en general, hay alguna excepción—; el

dibujo es pesado, las fisonomías resultan asustadizas.

Como ejemplar de desproporción, puede señalarse el busto de Isaías.

Pero ¿y los demás relieves?

Verdaderas obras maestras, verdaderas esculturas, tan correctas, tan finas, tan anatómicas y proporcionadas, como podían haberse hecho en una época en que dominaran las reglas.

Sorprenden. Sólo podía esculpir así á principios del siglo XVI, quien hubiese visto manejar el cincel á los italianos ó á sus discípulos.

Y son, además, expresivas estas esculturas.

Todos son buenos, pero los bustos de Ezechiel, Tobías y el Centurión sobre todo.

En general, las cabelleras están muy cuidadosamente tratadas, y casi todas, excepto la de Aggeus, peinadas á la moda de fines del siglo XV ó principios del XVI, como acostumbramos á ver tocados á Fernando el Católico y á los magnates de su corte.

Se notan también en estas esculturas algunos caprichos, como dibujar á Abel fiero, y á Sansón joven, afeminado, barbilampiño y con más cara de Dalila que de Sansón.

Todo, aparte del anacronismo é impropiedad de las vestiduras. Es defecto muy común en aquel tiempo y que, en determinados casos, debemos agradecer, porque nos guía y nos ilustra para la adquisición de las épocas en que se produjeran algunas obras.

Los paños son buenos casi siempre. Algunos flotan con pliegues llenos de gracia y muy bien colocados.

He pasado por alto varias escenas de las esculpidas en las colgadizas mensulillas, por su carácter obscenísimo, del que ya he dado explicación probable antes de esta reseña.

Algunas de estas escenas, por la gracia con que están interpretadas, merecían haberse transcrito, pero esto resulta imposible, ni aun con tupidos y espesísimos velos. No hay giros lo suficientemente hábiles para copiarlas sin que se ofenda el pudor.

Otras las he indicado, aunque groseras ó sucias, por el incomparable gracejo que tienen. Idéntico criterio seguiré en la sillería alta.

He dejado de intento para terminar esta parte, el exponer la duda que surge de si las ménulas son de alguno de los autores que tallaron

los relieves, del que esculpió los casetones, ó de otro distinto.

Aprécianse en las dudosas obras los caracteres siguientes:

Tienen, en primer término, un picante caricaturesco de primera fuerza, una gracia soberana, y demuestran una facilidad en el artista para ver el ridículo de las cosas, y para verlo muy bien, que le acredita de finísimo y socarrón observador.

Y ese buen gusto, donde verdaderamente se ve, es en aquellos grupos que no son muy groseros ú obscenísimos (1): en la escena descrita de los aldeanos que, con la mesa puesta, esperan á que se vaya el fraile quien, por su parte continúa risueño y cari-alegre, como si nada fuera con él.

En fin, bien puede llamarse al escultor de las tales ménsulas maestro de la caricatura.

Otro carácter de éstas es la ligereza y la falta de cuidado con que están talladas, resultando, sin embargo, tan expresivas que no cabe pedir más. Están hechas de dos golpes de gúbia, pero

(1) Y conste que éstos tienen la sal del mundo.

tan completos, tan magistralmente dados, que no fueron precisos más, para que las figuras, así creadas, vivieran.

Tienen los personajes de estas escenas, de unos veinte á veinticinco centímetros de altura. ¡Qué diferencia entre estas figuras y la primorosa imagenería que llena los listoncillos, las barandillas, las repisas, el coro todo! Esta, fina, cuidada, esculpida con reglas, con paños justos, con proporciones. Los otros, toscos, desproporcionados, antianatómicos, desdibujados; y, sin embargo de sus desdibujos, de sus tosquedades, ¡qué expresivos, qué deliciosos, qué cabezas aquellas tan picarescas y tan intencionadas! Dos gubiazos las sacaron de la madera, pero la punta de la gubia llevaba el alma del artista, regocijada, riendo, con cascabelina carcajada...

Son graciosos los personajes de las ménsulas; son *la alegría del coro*, que dice un ilustrado y querido amigo mío.

Queda desde luego descontado, para atribuirle la paternidad de ellas, el autor de los casetones.

Están—esos personajes—esculpidos sin atender ciegamente á las reglas; tienen indecible

expresión. No salieron de manos de los que tallaron los espaldares.

Las ménsulas son, pues, de un maestro distinto, de genio valiente y decidido; un artista que debía tallar con alegre sonrisa en la boca y alegre canción en los labios.....

SILLERIA ALTA

Es de espaldares más monumentales y elevados que la baja, é igual al de ésta el zócalo de las sillas, con la diferencia de que las columnas exteriores son aquí más ornamentadas y la curva del sector más exornada también, con una abultada franja.

Los animales colocados en el extremo alto de esa curva, por el mismo estilo que los de la anterior galería: resaltados, distintos y bien tallados todos.

Las columnas que separan los espaldares, son, como siempre haces de listoncillos. Dos, primero adosados y con botareles pegados á ellos, y luego resaltados por un quebranto que los aparta del tablero, sostienen floridos capiteles de hojosa franja hueca, sobre los que se destacan

estatuitas de unos veinticinco centímetros de altura, finas y lindas.

Alcanzan, sumadas las de esta sola sillería alta, sin los sitiales de la entrada ni el episcopal, el número de noventa y dos, no todas de la misma mano, pero bien semejantes las unas á las otras.

Componen las columnas, además de las baquetillas mencionadas, otros tres pilaretes, prismáticos en sus comienzos y después abocelados; unos embotados junto al tablero, y otros resaltados y exteriores. Sobre las estatuitas, agudos doseletes exornados de agujas, abiertos en florenzados arquitos de ángulo, con caireles y festones.

A bastante altura sobre esos doseles, envuelven á las columnas franjas huecas, anchas y caladas, que forman á modo de capiteles, y entre ellos, corre por el tablero una franja idéntica que encuadra éste por arriba, marcando la separación de los casetones.

Estos son bastante volados sobre las sillas, tallados en el interior de afligranadas labores, de ramas completamente entrelazadas—indicio cierto de la transición al renacimiento, sinó

dentro ya de él.—Son curvos y las nervaduras que los dividen—continuación de las columnas—tienden hacia adelante, y terminan en pello-nes colgantes, sobre los que se apoyan luego las columnitas del friso, á las que sirven de nacimiento.

Entre colgadizo y colgadizo, como fleco del corrido dosel que forman los casetones, un bonito festón.

Un gran arco trilobulado conopial, orlado de aéreos caireles, erizado de zarpadas y desenvueltas cardinas, coronado por rizado grumo, y apoyado en columnillas de quebrantadas estrías en sus adosados fustes, cobija las imágenes talladas en los espaldares.

En los vanos y enjutas, entre el arco y la imposta calada, una rica talla gótica. Este vano se halla partido horizontalmente por una moldura que separa dos órdenes de tallas.

Las esculturas de los espaldares, de mártires, obispos, papas, fundadores, evangelistas y apóstoles son figuras completas, de un metro ó algo más de altura.»

Después de la descripción detallada de cada una de las sillas, añade:

«Pocas consideraciones he de hacer respecto al coro alto, toda vez que ellas habian de ser reproducción, las más, de lo ya dicho al final de la sillería baja. Desde luego, al comparar los relieves de ambas sillerías, se nota que en general el escultor sintió mejor los personajes del antiguo Testamento que los santos y mártires del coro superior.

Hablo, claro es, del artista bueno, pues dejó ya escrito que en esta serie también trabajaron los mismos artífices que abajo, tallando el que yo juzgo más imperito, ó menos *modernizado*, gran parte de los apóstoles y el de San Jerónimo.

De estas figuras no he de hablar; tienen iguales caracteres que las que esculpió la misma mano en las sillas inferiores, ya analizados y estudiados allí.

Entre las otras, las mejores, se distinguen y destacan con gran fuerza, las imágenes de San Marcos, Santo Tomás y San Bernardo, por lo salientes y vigorosas, principalmente esta última.

Por su delicadeza y dulcedumbre, la santa del pomo, mencionada al comienzo de la sillería.

Del plegado de paños—más cuidados aquí que

abajo—son modelos esta santa citada y los relieves de San Martín y San Bernardo.

Muy hermosos los rostros y actitudes de San Pedro Nolasco y San Blas. Las santas son casi todas de trazo puro y correcto.

De armonía y proporciones, reproduzco todo lo dicho al tratar del otro coro. Son completos. Y lo mismo digo de la anatomía de cabezas, manos y desnudos. El artista conocía las reglas y las practicaba. Acreditaban observación del natural y seguridad en la mano que talla.

¿Y la expresión? Hay rostros que parecen vivir; hay pechos que cree uno que van a levantarse en un aliento.

Los vestidos son aquí menos anacrónicos que que en la otra sillería. No abusa tanto el artista de los birretillos y ropillas ajustadas. Véanse paños de amplio y sencillo plegado.

Decía antes que el escultor sintió mejor los personajes bíblicos que los santos cristianos. Es cierto. Aun siendo la representación de aquellos más impropia, más anacrónica su indumentaria, tienen no obstante, más chispazo de vida que las figuras del coro superior.

Hay en estas más apacibilidad, más quietud,

realmente propias y en armonía con sus conciencias tranquilas y rectas.

Pero encanta la valentía de las otras cabezas, el vigor con que se acusan aquellas testas. Hay furor, hay rayos en aquellas miradas que atraen.

Ciertamente que el espíritu cristiano es dulce y pacífico. Así deben ser sus santos y mártires.

Pero cautiva más la movida expresión de las pasiones; el gesto airado y terrible de los profetas que, inflamados de cólera destructora, predicán la ruina de los pueblos.....

Y, por eso, las mejores cabezas de la sillería alta son las duras y enérgicas: las de San Bernardo, San Martín Cid, San Pedro Nolasco, San Marcos, etc.

Las innúmeras estatuitas de las columnas están también talladas por más de una mano, y todas resultan dignas de estudio. Unas son antiguas y otras, muy pocas, son posteriores. Entre las primeras, las hay de autores diferentes, casi todas con ropas y caperuzas italianas. En muchas, trozos de desnudo—brazos, piernas, etcétera,—trabajados con acierto. Otro tanto puede decirse del dibujo; proporciones y acti-

tudes, así como de los paños, siempre naturales.

Los diminutos rostros tienen movimiento delicioso, y barbas, cabellos, dedos de las manos y piés, de una especial finura.

En la descripción he citado algunas de las más salientes entre estas figurillas.

No hay en las comas de esta galería tanto gracejo y buen humor en escenas caricaturescas, como en la baja. Aquí abundan fantásticas bestias, sirenas, sagitarios, hipógrifos, centáuros y leones, luchas, figurones toscos, escenas agrícolas y de costumbres.

Mas cuando llega la caricatura, aparece el chispazo del genio regocijado, surge la escena picaresca y libre, y se acusa vigorosamente el talento burlón del artista.

Los casetones, que no he examinado separadamente, son todos iguales; entrelazados y crucerías mil de ramas y follajes.»

Restan por describir las dos monumentales sillas de la entrada y la del obispo, pero como las tres son iguales, aunque varían los relieves, copiaremos de la obra citada las del

SILLON EPISCOPAL Y DOSELETE

«El sillón del prelado es, como los de la entrada, espacioso, ancho, monumental.

La descripción de aquellos puede aplicarse á éste, pues son idénticos en arquitectura. Varían tan solo en los relieves.

En los brazos de este sillón se ven: en el derecho una contienda, en el otro dos personajes, uno de los cuales ayuda á un compañero á encaramarse en la curva del brazo. Estos grupos son muy lindos; resaltadisimas tallas de regular tamaño.

Las cuatro esculturitas de las columnas resultan cuatro ejemplares de finura.

En el espaldar se destaca el relieve del Salvador. Aunque no es ciertamente de lo mejor del coro, es hermosa y mayestática la figura. Sonríe con dulce rostro. En la mano izquierda sustenta la esfera y con la derecha bendice. La fisonomía no deja de ser atractiva é interesante. La túnica, suelta y flotante, está orlada de lujo-sa greca con tallas imitando ¡pedras preciosas.

A los piés del Señor, dos ángeles muestran el blasón de Meléndez Valdés.

La ménsula de este sitial presenta á un hipogrifo y á un águila disputándose una piña.

Igual á las de la entrada es también la umbela, aunque más esbelta aún, más alta, más piramidal, aguda y aérea que aquéllas.

Los arquitos del último cuerpo son aquí francamente trilobulados.

En el arranque del cuerpo tercero aparece, dando frente al altar, el escudo del nunca bien ponderado obispo, Meléndez Valdés, y remata el chapitel un angel dorado.

Es bello esto, es hermoso, y mis palabras torpes, y mi pluma premiosa é incolora.....»

Otros muchos detalles hay que merecen especial mención, como el friso superior, dividido en cuadros que corresponden á cada espaldar de la sillería alta, la crestería y las puertas que se abren bajo dos relieves que representan la Anunciación. Las hojas de las puertas están divididas en cuatro partes, que ostentan las figuras de las sibilas Eritrea, Africana, Déléfica y Tibetina.

«El número total de las estátuas es el de 192, repartidas: 104 en las columnas del coro alto, 32 en las del friso, 50 en las barandillas de las

escalinatas—aquí esculturas mayores y menores,—4 en las celosías de las sillas primeras, y 2 en las puertas.

Claro es, que no cuento los relieves de los espaldares y las puertas, ni las comas, ni las tallas de los tableros, casetones, etc. Refiérome tan solo á las estátuas.

En las barandas de las puertas últimamente descritas, hay también tallas grotescas y obscenas, y en los tableros internos, relieves de personajes bíblicos.

En el exterior presentan estas puertas labores francamente platerescas. »

Hasta aquí el Sr. Antón Casaseca.

Para terminar diremos que esta obra monumental fué costeada á expensas del obispo Valdés, cuyo escudo de armas se ve con profusión repetido, lo mismo en el coro que en las verjas del presbiterio.

Tal vez del mismo autor sean las puertas de la sacristía y del claustro, que ostentan imágenes de santos con adornos francamente platerescos.

Toda la obra responde á un plan de unidad maravillosamente interpretado.

Los doseletes que coronan las sillas de la entrada, rematan uno con la escultura de Adán y el otro con la de Eva. El de la silla episcopal termina con la efigie del Angel, armado con flamígera espada, que cerró á nuestros protoparentes la entrada del Paraíso.

Dentro del coro, la sillería baja está adornada con los relieves de profetas y personajes bíblicos que vaticinaron la venida del Redentor ó fueron imagen suya.

En la sillería alta véanse imágenes de santos y santas del Nuevo Testamento.

Para más caracterizar la historia de la caída de nuestros primeros padres y su separación, que el artista se propuso reproducir en su obra admirable, sobre las puertas del coro se admira la grandiosa escena de la Anunciación; en una puerta la Virgen orando, y en la otra el Angel anunciándola los decretos del Altísimo.





CAPITULO VIII

Otros enterramientos.

Ya hemos dicho que, excepción hecha del de el Dr. Grado y algún otro de la capilla del Cardenal, los enterramientos que hay en nuestra Iglesia Mayor, son modestísimos y no se distinguen por detalle alguno arquitectónico que merezca fijar en ellos la atención.

Hay sin embargo algunos que merecen notarse por las noticias históricas consignadas en las lápidas que los cierran.

En la pared del Norte del coro hay uno que dice:

Corpora illustrium utriusque sexus in sepulchris claustris veteris reperta anno incendi 1591, honorifice conduntur hic anno 1621.

Allí, en un estrecho hueco abierto en la pared, descansan los huesos calcinados de los que en vida llenaron el mundo con la fama de sus hechos, con el esplendor de su sabiduría, con el olor de sus virtudes, y que después de muertos hasta el sepulcro les negó la paz que merecían.

Allí yacen confundidos en informe montón santos y sabios, héroes y heroínas, el fragor de los combates y la dulce paz del hogar doméstico, el fiero batallador que no descansaba más que peleando, y la noble matrona, y la angelical doncella que encantaron un momento al mundo con el atractivo de su presencia y volaron á una patria mejor después de dejar en ésta admirables ejemplos de virtud que imitar.

Todo quedó convertido en cenizas; todo se esconde en un oscuro hueco que la piedad de los fieles abrió entre las frías piedras de gruesa pared. ¡En esto vienen á parar las glorias de este mundo!

En el muro meridional de la iglesia, una lápida que cubre un sepulcro, dice con lacónica y sencilla frase:

Hic jacet Bernardus primus Zamorensis Episcopus de modernis. Obiit anno 1149.

De este Obispo ya hemos dicho que murió antes de terminar las obras de la Catedral, que fué enterrado en el templo de Santo Tomé y que después fueron trasladados sus restos al lugar en donde hoy descansan.

En el mismo muro está enterrado el Obispo don Joaquín Carrillo Mayoral, quien dispuso se le diese sepultura al lado de la puerta por donde salía para ir á su Palacio, llamada vulgarmente del Obispo.

A los dos lados de esta puerta hay otros dos enterramientos iguales, de obispos.

Sobre el féretro franjeado de oro, se ostenta la lápida que dice en uno:

Hic jacet dom Petrus primus hujus nominis, episcopus zamorensis et familiaris regis Ferdinandi qui Hispalim á Mauris cepit. Obiit anno 1254.

Y en el otro:

Hic jacet dom Suerus Perez ep. Zamorensis, cujus tempore corpus S. Ildephonsi archiepiscopi Toletani inventum fuit ecla. Sancti Petri hujus civitatis. Obiit anno 1286.

Otro epitafio de Obispo es el siguiente:

Hic jacet Dom Petrus hujus nominis secundus episcopus Zamorensis. Obiit anno 1302.

De canónigos prebendados y particulares hay gran número de enterramientos, todos ellos modestísimos.

Uno dice:

Aquí yace Lope R.^{os} de Olivares, caballero alcaide del re é oidor de la su audiencia. Finó á 1402 años.

Otro.

Aquí yace D. Bern.^{do} de Salam.^{ca} canónigo de esta santa iglesia. Murió en 14 de M.^o de 1517.

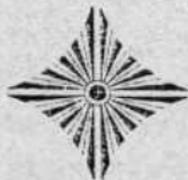
Más epitafios:

Aquí yace Alv.^o Garcia abbad de S. Spiritus y canónigo de esta Sta. igl.^a fall.^o 1409 años.

Aquí en el suelo, delante de este altar, yace D. Juan A. del Busto, Chantre de esta iglesia, que Dios perdone, é finó dgo. á tres dias por andar de Julio año del Señor de mill é quatrocientos é veinte é cinco años. O tu lector di Pater noster por mí, que Dios perdone á ti é á mi.

Una lápida en el pavimento de la Catedral, dice:

Aquí ant este altar yaz don Gomez Ms. dean de Çamora, dexó por su alma al cabildo las sus casas, que son en la rua de Mercadillo é en Andavias el palacio otras casas de alquiler, unas viñas en penedo, dos yugos de buis alinados con un prado, un palomar en Palacios, III yugos de buis, los dos alinados, III prados en S. Frontes, XXIV pares de casas fechas, III cortezielas, todo lo cual..... en esto han á dar cada año CC. maravedis á un capellan que diga misa aqui en esta capilla, VI misas cada semana, dos en S. Frontes, é ante de facer el cabildo por siempre cada mes mediado un aniversario, é finó sabado III dias de novembris era de mil é CCCLXXX é ocho años.





CAPITULO IX

Alhajas de la Catedral.

Entre las muchas alhajas de incalculable valor artístico que posee la S. I. Catedral, merecen especial mención la custodia, el altar barroco, la colección de tapices y el viril.

LA CUSTODIA

Muchas son las versiones que existen acerca del origen de esta inestimable joya, pero ninguna de ellas presenta caracteres de verosimilitud tales que puedan hacerla aceptable, histórica y críticamente considerada.

La que más probabilidades tiene, es la de que fué construida á causa de la penitencia que im-

puso el Papa al pueblo de Zamora por los desafueros que cometió en el célebre motín de *la trucha*, de que luego hablaremos; pero hay graves razones para creer que no sea cierta, porque la custodia es muy posterior á la fecha del motín, y no es de suponer que se dilatase tanto tiempo el cumplimiento de la penitencia; porque esta custodia consta de tres cuerpos que evidentemente han sido contruidos en distintas épocas con intervalo de tiempo, bastante considerable, y porque la penitencia impuesta se refería á la construcción de un altar, y no á la de una custodia.

La de la Catedral de Zamora, consta, como hemos dicho, de tres cuerpos: el superior, donde se coloca la Sagrada Hostia, y que es el más antiguo.

A este cuerpo se le añadió el intermedio del mismo estilo para completar más la obra que entonces parecía harto pobre y pequeña, y finalmente, para darle mayor esbeltez y altura, se le añadió la peana de estilo barroco, que desdice bastante del resto de la obra y que no corresponde ni á la riqueza ni al decorado de las otras dos partes de la custodia.

Su estilo es ojival en su último período y afecta la forma de los doseletes de las sillas monumentales del coro, aunque no es tan esbelta como éstas, sin duda por impedirlo la umbela que cubre la Sagrada Hostia.

Corona la cúpula la imagen del Salvador, colocada sobre elegante pedestal que sale á modo de aguja del centro del templete.

Al rededor de éste una serie de caireladas torrecillas, sostiene bajo artísticas umbelas las estatuillas de santos de plata sobredorada.

Dentro del templete se yergue sobre una mesa el viril, chispeante de preciosa pedrería, y al rededor de la mesa el apostolado, diminutas figuritas de plata sobredorada.

En las columnitas que sostienen el templete hay también profusión de estatuillas de santos bajo afilegranadas umbelas.

En el segundo cuerpo merecen admirarse los preciosos medio-relieves que representan escenas de la Pasión.

También abundan las agujas afilegranadas y los calados caprichosos que hacen de toda la obra un verdadero bordado.

El basamento, ya hemos dicho que no tiene

nada de notable, como no sea el contribuir á dar mayor esbeltez á la custodia con la mayor altura.

Sostiénese la custodia sobre seis animales simbólicos que le sirven de pedestal.

La custodia se coloca sobre el carro triunfal para ser sacada procesionalmente el día del Corpus.

Del carro merecen mencionarse las cuatro esbeltas columnas que sostienen el dosel, que están chapeadas de plata con artístico y suntuoso decorado. El resto del carro no tiene nada de particular. Las paredes laterales son de madera sobredorada, y en ellas están grabadas algunas escenas simbólicas del Antiguo Testamento, como la del león muerto por Sansón, y en cuya boca depositaron las abejas un panal de miel.

EL ALTAR

Muy rico, material y artísticamente considerado.

Consta del tablero del altar mayor, del de las dos credencias y de cinco gradas coronadas por artístico dosei donde se coloca la custodia du-

rante la octava del Corpus ó el sagrario el día de Jueves Santo.

La armadura del altar es de madera, pero las cubiertas son todas de plata con adornos sobredorados y dibujos barrocos, que es el estilo de toda la obra.

Bordean el altar dos modestas escalerillas por donde se asciende hasta la cima para subir ó bajar la Sagrada Hostia.

Este altar sólo se coloca en la capilla mayor los días de la Octava del Corpus y en el de la bendita Cruz de Carne el Miércoles y Jueves Santo.

LOS TAPICES

La magnífica colección de tapices de nuestra S. I. Catedral, es una de las más valiosas joyas.

Baste decir que en la Exposición Colombiana celebrada en Madrid el año 1890, obtuvo la más alta distinción.

Esta colección que consta de 20 tapices, se compone á su vez de otras varias, y fueron adquiridas por el Cabildo en diferentes épocas.

La mejor de todas es la que fué regalada en el año 1653 por el conde de Alba de Liste.

Tenia este ilustre prócer zamorano una valiosísima colección de tapices y pinturas en su palacio, que hoy es Hospicio provincial.

En 1653 un incendio destruyó su palacio y con él incalculables riquezas artísticas. De las pocas que pudieron salvarse, fueron los 8 tapices que regaló á la Catedral, y representan escenas de las guerras de Troya y de Tebas, cuatro de ellos y otros cuatro pasajes del Antiguo Testamento. Estos tapices son flamencos.

De Flandes vino también otra colección que hoy forma parte del tesoro del Cabildo. Traidos por el zamorano Amaurita, se los vendió al conde de Grajal y de éste los adquirió el Cabildo en cantidad de 11.000 reales.

Y los otros tres fueron hechos por encargo del Cabildo para completar el número de los que necesitaba para poder colgar las paredes del claustro, cuando pasa la procesión el día de la Octava del Corpus.

Estas dos últimas colecciones representan pasajes de las guerras Púnicas y alegorías de las Ciencias y de las Bellas Artes.

Muchos de estos tapices están bastante deteriorados, porque el año 1856 fueron llevados á

Benavente y tendidos por las calles para que sobre ellos pasara la comitiva de la reina Isabel II; y cuentan que al fijarse la Augusta señora en el crimen artístico que se estaba cometiendo, se negó á pasar por encima de los tapices, y ordenó que los levantaran inmediatamente, pero por desgracia gran parte de la escolta había pasado ya y los caballos dejaron sobre ellos las irreverentes huellas de sus herraduras.

Hoy, después de haber sufrido algunas hábiles recomposiciones, se conservan cuidadosamente y el Cabildo los estima como verdaderas joyas de arte, hasta el punto de haberse negado á venderlos por cantidades que ascendían á millones de pesetas, que ya se le han ofrecido, y Zamora tiene que agradecerles que su entusiasmo artístico la permita extasiarse de admiración ante la maravillosa obra de otras edades.

EL VIRIL

Pobre por su valor artístico, pero riquísimo por su valor material, es el viril.

Ya hemos hablado del ilustre Deán señor

Vargas, como costeador de las obras del altar mayor. A él se debe también la delicada construcción del viril. No contento con las muchas donaciones que hizo á la Iglesia Catedral, y que ya hemos mencionado, le dió en noviembre de 1783 nueve casullas de tela de oro y plata, cinco capas, dos dalmáticas, dos paños de facistol y uno de púlpito, de la misma tela.

Falleció este gran Deán el día 7 de abril de 1793, y en cumplimiento de las mandas que dejaba en su testamento, sufragaron sus testamentarios la delicadísima hechura del viril, entregando varias alhajas de oro para su construcción, todo esto en 1794, y en junio de 1797, la misma testamentaria dió á la fábrica de la Catedral treinta y seis capas nuevas, de raso blanco de seda.

El viril es de construcción sencilla, y solo se recomienda por su valor material. Es de oro todo; su peso es de seis libras, y le adornan 1432 piedras preciosas que le hacen valer un tesoro. Costó su hechura 96.000 reales.

Este viril se usa en los días de la Octava del Corpus para llevar la Sagrada Forma desde el altar á la custodia.

MOTIN DE LA TRUCHA

Conocidísima es la historia de este motin, que en breves palabras recordaremos.

Un criado de un noble quiso arrebatarse á un zapatero una trucha que éste acababa de comprar, fundándose aquel en el privilegio que tenían los nobles de comprar antes que los villanos en el mereado.

Amotináronse éstos, apelaron á las armas, y los nobles para defenderse de la plebe irritada, tuvieron que encerrarse en la iglesia de Santa María la Nueva.

El pueblo no respetó la santidad del lugar y prendió fuego á la iglesia, pereciendo allí abrasados buen número de nobles, entre ellos el hijo del conde Ponce de Cabrera, príncipe de Zamora.

Arrepentidos después de su obra los amotinados, decidieron expatriarse para eludir así el castigo á que se habían hecho acreedores, y en número de 7.000, de los cuales 4.000 eran hombres de armas, emigraron á Portugal, lle-

vándose consigo todo su ajuar en multitud de carros.

Pero antes ocurrió un suceso memorable que bien merece recordarse aquí.

Copiamos la descripción de este suceso de un códice antiguo, que dice así:

«Sepades: que en la muy vieja, leal, honrada é
»noble Cibdat de Zamora, es una muy antigua
»Eglesia é templo de Dios, á la cual llaman
»agora Santa Maria la Nueva,la cual se
»falla ser edificada á la sazón que canonizaron
»á San Roman, é así fué llamada de *San Ro-*
»*man*, é fué llamada grande tiempos antes é
»despues de la general destrucción de España,
»fasta que la dicha Eglesia fué quemada con los
»Rexidores, Correxidor é Alcaldes que á la sa-
»zón eran en la dicha Cibdat en el año de Nues-
»tro Redemptor de mil ciento é cinquenta é
»ocho..... El cual alboroto se levantó sobre
»una *Trucha* que un fijo de un zapatero se la
»mercó.»

.....

«E agora diremos un gran Misterio é milagro
»que en la dicha Eglesia sucedió á tiempo que
»la quemaron é quemaron sus puertas: Quiso

»Nuestro Dios Sacramentado hacer milagro tal
»que por si misma la Sacratísima Hostia é cuer-
»po suyo milagrosamente se salió de la custodia
»del Altar mayor do estaba sin nadie llegar á
»ella, y volando por el aire é por entre el fuego
»é el fumo á vista de muchas gentes se metió
»por una concavidad ó agugero que habia en la
»pared de la Iglesia á una rinconada cerca del
»suelo y á dó despues acá ha fecho Dios mu-
»chos milagros.....

«Después acá se hallan hoi las Formas que
»estaban en el Sagrario de dicha Iglesia en el
»convento de Santa María de las Dueñas, Reli-
»giosas Dominicás que están fuera de la Cibdad
»del otro lado del Puente á do dicen *los Caba-*
»*lleros* y |hoy se dicen *los Cabañales*. En dicho
»convento las tienen encima del coro con gran
»veneración en donde se conservan el dia de
»hoy.»

Este convento estaba próximo á la iglesia de Santa María la Nueva, cuando sucedió el milagro, y han pasado cerca de ocho siglos desde que ocurrió este prodigioso suceso, y patente está todavia, al ver que se hallan incorruptas las Sagradas Formas.

Llegados los zamoranos á un pueblo de Portugal que aun hoy existe, llamado Constantina ó Constantin, enviaron emisarios al rey de León solicitando la amnistía. Concediósele éste, pero con la condición de que acudiesen al Padre Santo para obtener el perdón del sacrilegio cometido.

El Papa, que era entonces Alejandro III, se lo concedió, imponiendo al pueblo la penitencia de fabricar por su cuenta un retablo ó frontal en que se invirtiesen *cien marcos de plata, cien ducados de oro y ciento dieciséis piedras preciosas.*

En efecto, vuelto el pueblo á sus viviendas, todo pareció sosegado. Del material estrago de aquel choque hizo el pueblo la prometida reparación, restaurando la iglesia, cuyas dos naves laterales habían caído, quedando la central muy resentida, cuyos retablos, imágenes y papeles se habían quemado; y dotó al templo de cuanto al culto fué preciso, llegando hasta nuestros días, en que aun muestra en su ábside sillares ennegrecidos por el humo de aquel memorable incendio y memorable milagro que describen los manuscritos del estado noble, cuyo archivo se halla en la iglesia tras de una reja

con tres llaves que guardan el Abad y dos personas de la Ciudad, descendientes de los últimos claveros hidalgos. (1)

Lo que no está muy averiguado es si el pueblo cumplió también la penitencia que le impuso el Papa, y si llegó á construir el retablo precioso que aquel describiera en su mandato, diciendo que se había de labrar de bulto la imagen del Dios Padre rodeado de veinticuatro querubines; en otro artículo los cuatro Evangelistas con figura de arcángeles, y más abajo los doce apóstoles. Todo bien esculpido y entreverado con preciosas piedras, encargando la pronta ejecución de esta promesa al obispo D. Esteban Illan.

En algunas copias del mismo manuscrito se indica que con estos materiales se construyó, algunos siglos después la hermosa custodia del carro triunfal.

Pero esto es lo que falta por averiguar.

En primer lugar, el motín de la Trucha ocurrió en el siglo XII y la custodia está construida

(1) En estos últimos años, algunos zamoranos amantes de su vieja historia han querido examinar el archivo de Nobles, pero una de sus llaves se ha perdido.

en el XVI; la parte gótica el año 1515 y el resto, ó sea la base que es estilo barroco, á fines del mismo siglo, y en la misma época se construyeron las columnas del carro y el altar.

No es de suponer, que estando encargados los obispos zamoranos de hacer cumplir al pueblo la penitencia impuesta por el Papa, se dilataste tanto este cumplimiento.

Además ni la custodia ni el altar tienen la forma indicada por el Papa en su rescripto de perdón.

Esto pudiera indicar que no es la custodia el resultado de la penitencia impuesta al pueblo, pero tampoco son tan convincentes estas razones que basten á demostrarlo.

La duda se impone y el incendio del archivo del Cabildo en 1561 nos ha privado de datos fidedignos que sirvieran para disiparla.

La misma duda que existe respecto al origen de la custodia, hay respecto al autor. Creyóse que la custodia era obra de un artista zamorano que en ella había puesto su firma, pero aparte de que en aquel tiempo no acostumbraban los artistas á firmar sus obras, está demostrado que las que ostenta la custodia, como las de las

columnas, son del fiel contraste y del marcador.

Dada la fama de los Urbina, Arfe y Villafañez, y el sobresaliente mérito de la custodia zamorana, preciso es convenir en que alguno de ellos ó cualquiera de sus más aventajados discipulos sería el autor, aunque no exista dato alguno que lo demuestre.

LA PROCESION DEL CORPUS

Desde que se instituyó la fiesta del Santísimo Sacramento en el año 1264, solemnisima ha sido siempre esta procesión en Zamora. El cabildo Catedral, desde tiempo inmemorial, celebraba con gran pompa y solemnidad la procesión del Corpus, pero era muy larga, y en el año 1660 acordó el Cabildo acortar el camino.

Antes salía de la Catedral, bajaba por el Pizarro, la Calzada y plaza del Mercado (hoy plazuela del Cuartel de Caballería), siguiendo por la calle de Balborraz, Plaza Mayor, Rua y Rua de los Notarios hasta la Catedral.

Apesar de todo esto siguió también la misma carrera el año 1686 porque el Cabildo lo acordó así, á ruego del señor obispo D. Antonio de

Vergara, que demostraba tener gran devoción á este Sagrado acto, y se interesó en llevar en sus manos el Viril; así lo mandaba y confirmaba también la Nunciatura. Mas el Cabildo no se conformó con esta orden y consiguió recibir otra derogando la anterior, para que se llevase el Señor en andas y á hombros de sacerdotes.

Teniendo después noticia el Cabildo que en la iglesia Primada de León se había construido un carro triunfal para llevar el Santísimo, se reunió en julio de 1778, y se dió autorización al señor Deán, D. Antonio Vargas, y éste cumpliendo su encargo, trató con el maestro que hizo el carro de León, y en marzo de 1779 llegó á esta ciudad el carro triunfal, y en el mismo año ya salió el Señor en él, desde la Catedral por la Rua á la Plaza Mayor, como se practica hoy, no olvidándose el Ayuntamiento de cumplir el compromiso que había adquirido de echar arena por el tránsito, haciéndose la procesión algo pesada por no poner algunas de las máquinas nuevamente inventadas, para que con más facilidad se moviera el carro.

Acompañaban á esta procesión, como todavía hoy se hace, el Prelado, los cabildos Catedral y

Parroquial, Seminario, las autoridades civiles y militares, el Concejo en pleno, los gremios, las cofradías y la guarnición.

Al llegar al convento de religiosas del Corpus Cristi, (vulgo del Tránsito) la procesión hacía alto ante el altar que todavía hoy colocan á la puerta de la iglesia.

A ambos lados del altar se colocaban los célebres Blas y Menga, figuras que indicaban si el año era de abundancia ó de escasez, según que estuvieran acompañados de sus criados respectivos ó sólo.

Estas figuras desaparecieron el año 1850, por indicación del obispo D. Miguel José Irigoyen, porque su aparición daba motivo á escándalos, desórdenes y palabras indecentes.

En 1593 se hicieron los gigantes y gigantillas que fueron reformados en 1840.

En 1882 el ilustre escultor zamorano don Ramón Alvarez hizo los que hoy existen, juntamente con la Tarasca.

Estos representa cada uno las cuatro razas principales del mundo.

La Tarasca es la representación gráfica de la antigua leyenda, según la cual Santa Marta,

hermana de San Lázaro, había dado muerte á un monstruo que infestaba los alrededores de Tarascón, pueblo de la Gascuña, en Francia, y de quien recibió el nombre de *Tarasca*, con que es conocido.

Todos los demás detalles de la procesión del Corpus, como ahora se verifica, son tan conocidos, que huelga consignarlos aquí.

Durante los días de la Octava se celebran solemnisimas funciones en la Catedral y el último día sale la procesión por el Claustro, que está adornado con la magnífica colección de tapices.





CAPITULO X

Cabildo Catedral.

El cabildo de la Catedral de Zamora vivió al principio bajo la regla de San Agustín, como gran parte de los cabildos, y recuerdo de aquellos tiempos es el collarín que usan los canónigos que asisten al Preste, en las solemnidades religiosas.

Como no es nuestro propósito recordar la constitución del Cabildo, que cualquiera que hojee un tratado de Disciplina eclesiástica ó lea el último Concordato, puede conocer con todos sus detalles, haremos mención aquí solo de algunos privilegios y prerrogativas de que gozaron los obispos y capitulares de esta Catedral.

En enero de 1721 se expidió Real cédula autorizando al obispo D. Gabriel Zapata y á sus

sucesores para llevar silla y almohada en la procesión.

Poco después se le concedió al obispo D. Onésimo de Salamanca, y sólo á él, que en la procesión del Corpus le llevara un capellán la umbela ó quitasol.

Al tomar posesión los obispos de Zamora de su silla, están obligados á prestar el siguiente juramento, que aun recuerda las grandes prerrogativas de que gozaba antes este Cabildo y que le fueron suprimidas por el Concordato:

«Yo N..... juro observar y guardar los privilegios, estatutos y loables costumbres de esta Santa Iglesia; las Letras Apostólicas y sentencias concedidas á los Sres. Deán y Cabildo y á mis predecesores, con tal que no sean contra lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento y motus propios de Su Santidad N..... y predecesores.»

En el año 1628 fué la decisión de cómo ha de ser recibido el Sr. Obispo, cuando se dirija á la S. I. Catedral.

Pretendió el prelado D. Juan de la Serna que cuando fuese á predicar á la Catedral le acom-

pañasen capitulares desde su casa á la iglesia; pero el Cabildo acordó que se guardaran las costumbres antiguas, que consistian en que un capellán le esperase á la puerta del templo, con el hisopo; no obstante esto, si los capellanes quisieran venir con S. I., pueden hacerlo, y entonces el más antiguo de ellos tome el hisopo para darle el agua bendita.

En el siglo XVII se acordó en el Cabildo sobre entierros y honras de los prelados y canónigos, y hasta de sus padres.

En 5 de febrero de 1636, se resolvió que por cada sepultura en la capilla mayor, si es para Obispo, se cobre de sus herederos *cuatro mil reales*, incluyéndose en esta cantidad el entierro y honras fúnebres.

El 6 de diciembre, con motivo de la defunción de la reida doña Isabel de Borbón, acordó la forma en que habian de hacerse las honras por las personas reales.

En 1698 se acordó en Cabildo no enterrar con el traje coral á ningún individuo del coro alto, cuando fuera sepultado en iglesia distinta que no fuera la Catedral, pero en el año 1782 se revocó este acuerdo.

Tabién había el acuerdo de asistir el Cabildo al entierro de los padres de los capitulares, cuando eran feligreses de la Catedral, pero no iban á buscar el cadáver á la casa mortuoria, sino que lo esperaban á la puerta de la iglesia, y luego le hacían el funeral lo mismo que á un canónigo.

En el año 1456, el Papa Calixto III expidió una Bula accediendo á que los Racioneros de Zamora gastasen solideo, como las Dignidades y canónigos.

Antiguamente entre el Cabildo Catedral y el Ayuntamiento había ciertas diferencias respecto á las atenciones y honores que el primero debía guardar al Municipio cuando asistía en corporación á la Catedral, pudiendo al fin venir á una concordia, firmándose el 8 de febrero de 1680 un acuerdo, determinando como han de asistir los maceros, y como se ha de dar la Paz á los concejales, y como han de recibir éstos las Candelas y las Palmas, en sus respectivas festividades, y como el Cabildo ha de recibir las procesiones públicas que vengan de las parroquias, que es, en resumen, cómo y en la forma que hoy se ejecuta.

Otros muchos privilegios, fueros y exenciones disfrutó el Cabildo de Zamora, que no son del caso enumerar.

En cuanto al número de capitulares, ha variado no poco.

En tiempo de Alfonso VII se componía el Cabildo de 9 dignidades, 24 canónigos, 11 racioneros y 16 beneficiados.

A mediados del siglo XV se componía de 9 dignidades: 1.^a Deán, con canongía y voto en cabildo.—2.^a Chantre, con canongía, sin voto.—3.^a Arcediano de Zamora, sin canongía y sin voto.—4.^a Arcediano de Toro, sin canongía ni voto.—5.^a Tesorero, con canongía y voto.—6.^a Maestrescuela, con canongía, sin voto.—7.^a Priorato, con canongía y voto.—8.^a Arcediano de Fuentesauco, sin canongía ni voto.—9.^a Abad del Espíritusanto, sin canongía y voto.

Las canongías eran 24, incluyendo las cuatro de oficio y la destinada para el Santo Oficio, pero en el año 1440 eran 30. Había 12 raciones, incluidas las cuatro de oficio, que en 1440 se elevaban á 15. Y tenía además un capellán apuntador de coro y el secretario particular, que podía ser seglar, con 27 capellanes.

Por Bula expedida en Roma, el año 1564, se mandan suprimir las dos primeras raciones que vaquen en esta Catedral de las 12 que tiene, para que se den, por oposición, las plazas de Organista y Maestro de Capilla.

En 1572 se mandó que de las 14 capellanías de número que tenía la Catedral, se destinaran las seis primeras que vacasen, para músicos, y que se le dieran por oposición.

Por el Concordato celebrado entre Pío IX é Isabel II se disminuyó el número de capitulares, quedando reducido á cinco dignidades, que son: Deán, Arcipreste, Arcediano, Chantre y Maestrescuela; los cuatro prebendados y canónigos de oficio, denominados: Doctoral, Magistral, Penitenciario y Lectoral, y siete canónigos de gracia; total 16 capitulares.

En la actualidad el cabildo está compuesto por los señores siguientes:

Dignidades.

- Sr. Deán.....—D. Estanislao de Cuadra.
Sr. Arcipreste.....—D. Blas Hernández.
Sr. Arcediano.....—D. Daniel Casaseca.
Sr. Chantre.....—D. Francisco Marsal.
Sr. Maestrescuela—D. Rafael Pijoán.

Prebendados ó Canónigos de oficio.

- Sr. Doctoral.....—D. Gregorio A. Mezquita.
 Sr. Magistral.....—D. Cándido García.
 Sr. Penitenciario.—D. Juan Cisneros Cazallo.
 Sr. Lectoral.....—D. Félix Regente.
 D. Miguel Hernández, 1.^{er} Mtro. de Ceremonias.

Canónigos sin cargo.

- Don Fernando Iglesias.
 Don Vicente Tascón.
 Don Germán Fernández.
 Don Santiago Banzo.
 Don Manuel Collada.
 Don Joaquín G. Bustamante.

Beneficiados con cargo.

- D. Angel Polo, Maestro 2.^o de Ceremonias.
 D. Juan Martín, Contralto.
 D. Jesús José María Virgala, Organista.
 D. Victor Garitaonandia, Tenor.
 D. Juan M.^a Ugarte, Maestro de Capilla.
 D. Zacarías Figueroa, Sochantre.

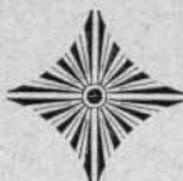
Beneficiados sin cargo.

- Don Lucas Murga.
 Don Salvador Gómez
 Don Mateo Jáñez.
 Don Diego Luis Alonso.
 Don Florentino Castañeda.
 Don Alejandro Fanjul.

Además hay otros dependientes en la Catedral, tanto eclesiásticos como seculares, cuyos nombres son:

- D. Pantaleón Martín, 1.^{er} Capellán.
- D. Victoriano Ufano, 2.^o Capellán.
- D. José Calvo, Sacristán mayor.
- D. Angel Sánchez, 2.^o Sacristán.

Los seculares son: un figle ó bajonista, tres cantores, un pértiga, un llavero ó portero, un manualero y un campanero; total, 8





CAPITULO XI

Episcopologio zamorano.

Muy difícil es reconstituir el Episcopologio zamorano, sobre todo en las primeras edades, pues las vicisitudes de los tiempos y la falta de datos hacen inútiles las investigaciones y el deseo de inquirir de los historiadores.

Muchos y muy diversos han sido los Episcopologios publicados en distintas épocas, que difieren notablemente entre sí. Nosotros seguiremos el que nos parece más completo, aunque no podamos responder de su exactitud.

El primer obispo de Zamora de que se encuentra mención, es Pedro, monje, que vivió el año 408.

Siguen á éste

Narciso, en 464.

(Interregno).

Félix, monje, en 563.

(Interregno).

Dulcidio I, en 669.

Juan I, monge, en 709.

Pedro II, monje, en 726.

Juan II, monje, 735.

Esteban, monje, en 819.

Ramiro, monje, en 851.

Esteban II, monje, en 869.

Juan III, monje, en 903.

Atila, monje (San Atilano), en 909.

Este Episcopologio es el aceptado por el señor Zatarain Fernández, apesar de las dudas que hay, como él mismo confiesa, para admitirlo como exacto.

A partir de San Atilano, aunque hay también mucha obscuridad, se encuentran algunos datos referentes á la biografía de los obispos, que insertamos á continuación, dando principio por el Patrono de la Diócesis.

1 San Atilano, primer obispo y patrón de Zamora, y único de este nombre; natural de Ta-

razona, prior del monasterio de Moreruela, siendo abad San Froilán, electo por el rey don Alfonso III y consagrados en un día, que fué el Domingo de Pentecostés (8 de junio), éste para obispo de León y aquel de Zamora, y consagrado el año 900. Murió el 5 de octubre de 919, según datos del archivo de la Catedral, aunque en las lecciones de su oficio y en crónicas se dice otra cosa. (1)

2. Juan I. Hay memorias y firmas de este prelado desde abril de 916, viviendo San Atilano, por lo que se cree que fué su auxiliar durante la peregrinación que hizo y que le sucedió después de morir aquel. Dura su memoria hasta el año 926.

3. Dulcidio, presbítero de Toledo, ya era obispo de Zamora en 5 de noviembre de 927; asistió á la consagración de la iglesia de Santiago en 6 de mayo de 899; al Concilio de Oviedo en abril del año 900, y fué prisionero en la batalla de Junquera, en el de 921, de donde se infiere que antes fué obispo de otra iglesia. En 943 lo era de Salamanca. Duró su memoria hasta el 947.

(1) Véase para más detalles, la obra *San Atilano*, publicada por el autor de este libro.

4. Domingo, abad de San Benito, era ya obispo de Zamora en diciembre de 959, y dura su memoria hasta el 968. No consta el día de su elección ni el de su muerte.

5. Juan II, abad de San Benito. Tampoco consta el año y principio de su pontificado pero dura su memoria desde el 970 hasta 983. En 974 asistió al Concilio de León, en el que se extinguió el obispado de Simancas.

6. Salomón ó Salomar, único de este nombre y último de los obispos antiguos de Zamora, vivió desde 984 hasta 989. Tomada y asolada la ciudad en 986 por Almanzor, cesó la Silla episcopal hasta que volvió á conquistarla y la reedificó D. Fernando I, hacia el año 1053.

7. Don Gómez ó Gomezano. Hay memorias de él desde 952 hasta 1074; mas como no hubo silla permanente hasta que la restableció don Alfonso el Emperador, con la autoridad de Calixto II, dudan algunos autores de su pontificado, y otros creen que fué auxiliar enviado á Zamora cuando la repoblación.

8. Jerónimo de Petrágoras, canónigo de Toledo, natural de Perigueux (Francia), consagrado para obispo de Valencia, cuando esta ciu-

dad fué tomada por los moros, siendo este confesor del Cid y de su esposa Doña Ximena, pasó á Zamora, por los años de 1096, y Calixto II le confirmó en propiedad y obispo exento para cortar ciertas disputas que se originaron entre los metropolitanos de Toledo, Mérida y Santiago sobre la pertenencia de esta Diócesis, las que se terminaron por concordia en 1124, en que murió este Prelado; y en el pontificado siguiente se declaró sufragáneo de Santiago, y desde el Concordato sufragáneo de Valladolid.

9. Bernardo, *Primus Episcopus de modernis*, como dice el epitafio, que se consagró á título de Zamora, fué de la misma provincia que su antecesor, y unos le hacen Canónigo dignidad de Toledo y otros monje de Sahagún. Firma en el Concilio de Oviedo y era Obispo en 1115. No consta si era coadjutor ó renunció el antecesor antes de morir, pero no entró á gobernar esta iglesia hasta 1124 y murió en 1149. En 1139 se fundó la iglesia de Santa Maria la Mayor, hoy Colegiata de Toro.

10. Esteban entró á gobernar en 1150. Empezó la fábrica de la nueva Catedral en 1151, á expensas del rey D. Alfonso VII, y la consagró

el 15 de septiembre de 1174, según una inscripción que está en frente de la puerta del Oriente debajo del órgano nuevo. Murió á fin de dicho año y la obra duró veintitrés.

Este Esteban Illán se encargó, como obispo que era, del cumplimiento de la orden del Papa al pueblo zamorano, en castigo de los acontecimientos y motín de la Trucha, y otras cargas que se remuneraron, según tradición, con el carro triunfal.

La absolución fué dada por Alejandro III.

11. Don Guillermo ó Willelmo, que antes fué Deán de esta S. I., aunque otros le hacen monje Benito, vivió desde 1175 á 1191, y apenas hay memorias suyas.

12. Don Martín Arias, natural de Santiago, ya era obispo en 1194 y en el 97 fué embajador á Roma. Renunció, y retirado en su patria murió en 1223.

En tiempo de este Prelado se incendió el claustro de la nueva Catedral.

13. Don Martín Rodríguez (otros le apellidan Alonso), natural de León, fué obispo desde 1212 á 1237, en que fué trasladado á León, donde murió, en 16 de enero de 1242.

14. Don Segundo Segundez. No hay más memoria de este Prelado que haber consagrado la iglesia del convento de la Encarnación de las Dueñas, extrapontem de esta ciudad, en abril de 1238.

15. Don Pedro I familiar del rey San Fernando, firmaba en 1239, y murió en 1254, según su epitafio.

16. Don Suero Pérez de Velasco, canciller del rey de León, electo en 1255, celebró sínodo en Toro, del que no hay ejemplares. En su pontificado, el 26 de mayo de 1260 fué hallado el cuerpo de San Ildefonso en la iglesia de San Pedro, que reedificó. Murió en 1286.

17. Don Pedro II. Duró su pontificado desde 1287 hasta 1302, en que murió, según su epitafio.

18. Don Gonzalo Rodríguez Osorio, de la ilustre casa de Medina-Sidonia, Arcediano de Valderas, en la S. I. de León, siendo Obispo de Zamora firma en Córdoba, á 22 de agosto de 1303. En 1310 asistió al Concilio de Salamanca. Se ignora el fin de su pontificado.

19. Don Rodrigo I. Apenas hay memoria de este Prelado. En 1321 asistió al Concilio de Palencia y murió hacia el 1339.

20. Don Pedro Gómez Barroso ya era Obispo de esta Diócesis en 1341. Se halló en la toma de Algeciras, en 26 de marzo de 1344. Espinosa en la historia de Sevilla dice «que fué natural de Toledo, hijo de Fernán Pérez Barroso y doña Mencía Sotomayor y Toledo; que fué promovido á la iglesia de Sigüenza, hacia el año 1351; después á la de Sevilla y Cardenal de Santa Práxedes». Murió en Aviñón en Embajada, el 30 de mayo de 1389. Zúñiga dice que fueron dos prelados de este nombre.

21. Don Alonso Fernández de Valencia, nacido en Zamora, hijo de Alonso y doña Juana de Castro, nieto del Infante don Juan y biznieto del rey D. Sancho de Castilla. Siendo canónigo diácono de esta S. I. fué electo Obispo por su Cabildo y confirmado por Inocencio VI, en Aviñón, en 23 de marzo de 1355. No consta el fin de su pontificado, pero llega su memoria hasta el año 1365.

22. Don Martín Acosta gobernó esta Iglesia desde el 1365 hasta el 1371 en que fué promovido á Lisboa. Apenas hay memorias de este Prelado. Sus armas son la rueda de Santa Catalina.

23. Don Alvaro I. Se ignora su patria y familia. Fué embajador del rey D. Enrique de Castilla al rey D. Carlos de Navarra. Gobernó la diócesis desde 1372 á 1395.

24 Don Alonso Exea, natural de Exea, en Aragón; camarero del antipapa Benedicto XIII, D. Pedro de Luna, quien lo promovió á este obispado desde el de Avilés, hacia el año 1396 y luego al arzobispado de Sevilla, con título de Patriarca de Constantinopla, y el Cabildo rehusó darle posesión porque obedecía á Clemente VII, aunque después la tomó, y murió en dicha ciudad, á 9 de junio de 1417, quedando vacante este obispado en 1403.

25. En el archivo de la Catedral hay noticias de que por este tiempo hubo un Obispo en Zamora, llamado Juan III, sin memoria de su episcopado.

26. Don Alonso Illescas, hijo de Alonso González Illescas y Mencía Fernández. Fué electo para esta Mitra en 1405 y en 1407 dió licencia para fundar el monasterio de San Jerónimo, en Montamarta. En 1413 fué trasladado al arzobispado de Burgos, donde murió al siguiente año, 1414.



27. Don Diego Gómez Fuensalida, de la casa de Ayala, de la Colegiata de Valladolid, estuvo empleado en varias embajadas. En 1413 fué electo para este obispado, y se cree que murió hacia el año 1426.

28. Don Fray Martín de Rojas, dominico. Gil González dice que fué hijo de Pedro García de Herrera y doña Isabel Rojas, y Argote de Molina dice que su madre se llamó doña María Ayala; doña Isabel ó doña Inés de Rojas fué su abuela paterna, de quien tomó el apellido, conforme la costumbre de aquel tiempo. Se ignora el principio y fin de su pontificado.

30. Don Juan Mella, nació en Zamora en 1397; era hijo de Alonso Fernández de Mella y Catalina Alonso. Fué Arcediano de Madrid, Auditor de la Rota, Deán de Coria y embajador en Roma. Hizo grandes servicios á la Santa Sede, quien le premió con este obispado (no consta el año), y con el título de Cardenal de Santa Prisca; después de San Lorenzo in Damaso, y Consejero de Estado en 1456, y en 1458 fué promovido al obispado de Sigüenza, que renunció.

Hacia el fin de su pontificado fundó la capilla de San Ildefonso, llamada del Cardenal, y mu-

rió en Roma, el 13 de octubre de 1467, y yace en la iglesia de Santiago de los Españoles.

Fué su auxiliar y gobernador, su hermano D. Fr. Fernando de Mella, Obispo de Lida (Palestina), *in partibus infidelium*.

31. Don Rodrigo Sánchez de Arévalo, nació en Nieva, diócesis de Sevilla; hijo de Alonso González Sagremeña y de María Paz de Arévalo. Fué Arcediano de Trevillo, en la metropolitana de Burgos; Deán de León y Sevilla; embajador en Roma, familiar de Pío II, y Prefecto del Castillo de San Angelo. Fué obispo de Oviedo, y trasladado á esta de Zamora en 1464; al de Calahorra en 1468, y al de Palencia en 1470. Murió en Roma, año 1471.

32. Don Juan de Meneses, era natural de Talavera, hijo de don Juan Sánchez de Meneses y de doña Teresa Corezuela. Fué Arcediano de Guadalajara, en la S. I. de Toledo; embajador en varias Cortes; presidente de Valladolid y Obispó de Zamora en 1468. Residió en Fuentesauco, cuya parroquia de San Juan edificó en el año 1491. Celebró Sínodo en 1479 y se retiró á su país natal, donde murió muy anciano, el 7 de marzo de 1494. Está sepultado en el conven-

to de Dominicos de Avila. Electo obispo de Zamora, renunció.

33. Fray Diego de Deza, natural de Toro, hijo de don Antonio y doña Inés Tabera. Fué provincial de los Dominicos, confesor de los reyes Católicos y maestro del Principe don Juan. Electo Obispo de Zamora en 14 de abril de 1494 fué trasladado á Salamanca en el 96, á Palencia en el 98 y después á Jaén y Sevilla. Fué inquisidor general y canciller de Castilla, y electo Arzobispo de Toledo, murió á los 80 años de edad, el 9 de junio de 1528.

34. Don Diego Meléndez Valdes, nacido en Zamora, era hijo de don Rodrigo y doña Maria de Porres, asturianos. Fué familiar del Papa Alejandro VI, que le dió el obispado de Salamanca, en 1492; en 1493 fué trasladado al de Astorga, y en 1496 á este de Zamora, donde no residió. Hizo la capilla mayor, el coro, silleria y rejas de la Catedral; reedificó la iglesia de San Ildefonso, en cuyas obras está su escudo de armas. Todas las rentas de la Mitra las hizo invertir en obras pías. Murió en Roma el 27 de diciembre de 1506, á los 60 años de edad.

35. Don Antonio Acuña, natural de Burgos,

(año 1459) fué hijo de don Luis Osorio y Acuña y doña Aldoncia Guzmán. De familia muy ilustre, aunque Gil González dice que fué hijo de una doncella noble, lo niega el maestro Flórez. Fué Arcediano de Valpuerta, en Burgos, y hallándose en Roma fué presentado en 1507 por el Papa Julio II para el obispado, sin propuesta ni noticia de la Corte de España, que lo llevó á mal y no admitió las Bulas. Y aquí empieza la desgraciada historia de este Prelado que se puede ver al folio 5 y 6 del Catálogo de Obispos, puesto en el libro de Registros de Reales órdenes.—Fué sentenciado á pena capital, en Simancas, á 23 de marzo de 1526.

36. Don Francisco de Mendoza, obispo de Oviedo y administrador de esta diócesis, durante la prisión de Acuña, fué electo en propiedad en 1527 ó 1528. Sus padres fueron don Diego Fernández de Córdoba y doña Maria de Mendoza, descendiente del conde de Cabra y duque del Infantado. Fué Arcediano y gobernador de Toledo, comisario general de Cruzada y presidente del consejo. En 1536 fué promovido á Palencia donde entró el 27 de octubre y luego murió en Madrid.

37. Don Pedro Manuel de Castilla, hijo de don Manuel y doña Catalina de Castilla, señores de Belmonte. Fué Provisor del señor Mendoza y Obispo de León, de donde vino á este obispado en 1536, en cuyo año bendijo y puso la primera piedra del monasterio de San Jerónimo, que se trasladó de Montamarta, y por último, fundó el hospicio de esta Ciudad. En 1546 fué promovido á Santiago y murió en Valladolid.

38. Por este tiempo, poco más ó menos. estuvo electo obispo de Zamora don Fr. Prudencio de Sandoval, benedictino é historiador, natural de esta diócesis, trasladado á la de Roy y sin residir á la de Pamplona.

39. Don Antonio del Aguila, natural de Ciudad Rodrigo, hijo de don Antonio y doña María Paz. Fué canónigo y Deán de su iglesia; Arceobispo de Alcaraz en la Primada de Toledo; obispo de Guadix y trasladado á Zamora en 1547. Asistió al concilio de Trento y murió en el año 1560.

40. Don Alvaro de Moscoso. (Vid. pág. 47).

41. Don Juan Manuel de la Cerda, hijo de don Lorenzo Manuel y doña Juana de la Cerda

Mendoza y Manrique de Lara, señores de Belmonte. Fué Deán de Sevilla y Obispo de Zamora en 1565, y renunció en 1572; en el siguiente año fué electo para Sigüenza, que también renunció en 1579, y murió en Valladolid.

42. Don Rodrigo de Castro, hijo de don Alvaro de Osorio, conde de Trastámara y Lemus y doña Beatriz de Castro, fué á varias embajadas y después electo obispo de Calahorra. Trasladado á Zamora en 1573 y á Cuenca en 1576, hasta que Gregorio XIII le dió el Capelo y murió el 18 de Septiembre del año 1600.

43. Don Diego de Simancas. (Vid. pág. 47).

44. Don Juan Ruiz de Agüero, nació en Brusel, junto á Talavera; sus padres, Alonso Ruiz Arroyo y Francisca Sánchez Agüero; fué Visitador por [el señor don Manuel,] Arcipreste de San Ildefonso, Penitenciario de esta S. I., y electo Obispo en 1584. Celebró sinodo que es el que ahora está vigente. Murió en Mayalde á 24 de mayo de 1595.

45. Don Fernando Suárez de Figueroa, nació en Sabiote, diócesis de Jaén, hijo de Toribio Figueroa y doña Maria Cobos; caballero del hábito de Calatrava, prior de su Sacro convento;

capellán de honor de Felipe II y obispo de Canarias hacia el año 1599, las que defendió valerosamente contra la armada inglesa. Por sus méritos y servicios fué promovido á esta iglesia en 1596 y murió en su patria, el 2 de agosto de 1608.

46. Don Fr. Ponce de León, Dominicó, era hijo don Luis Ponce de León y doña María de Toledo Figueroa, duques de Arcos. Siendo rector de la Universidad de Salamanca, tomó el hábito en el convento de San Esteban. Obispo de Ciudad Rodrigo en 1605 fué promovido á Zamora en 1609, que renunció por serle contrario el país á su salud en 1615 y fué trasladado á Badajoz, y antes de tomar posesión murió en Marchena, en diciembre del mismo año.

47. Don Juan de Zapata Osorio, natural de Madrid; hijo de don Francisco Zapata y doña María Osorio, fué Maestrescuela de Murcia, Chantre de Granada, Deán de Sevilla é Inquisidor de la Suprema. Electo Obispo de Zamora en 15 de mayo de 1615 entró en su Iglesia en marzo de 1619. Hizo la traslación de San Martín Cid el 6 de octubre del mismo año, y murió en 13 de junio de 1621. (En tiempo de este Pre-

lado sucedió el milagro de la Virgen del Tránsito, hechura de Angeles).

48. Don Fr. Juan de Peralta, natural de Mundegorria (Navarra); hijo de Juan Martínez y Ursula Peralta, tomó el hábito de San Jerónimo en el Escorial y fué prior de su Monasterio; Obispo de Tuy en 1621, y sin residir fué promovido á Zamora en 1622, y hacia el año 1624 le trasladaron al arzobispado de Zaragoza. Murió en Mainar el 5 de octubre de 1629.

49. Don Fr. Plácido Tosantos. (Vid. pag. 48).

50. Don Juan Roco Campofrio, natural de Alcántara; hijo de don Antonio Roco Campofrio y doña Catalina Vasco; fué Caballero del hábito de Alcántara, capellán de honor y vicario general del Ejército, inquisidor de la Suprema y presidente del Consejo de Hacienda. En 12 de noviembre de 1624 fué electo obispo de Zamora é hizo su entrada el 12 de julio siguiente; en el año 1626 fué trasladado á Badajoz, donde entró el 6 de octubre del año siguiente, y últimamente, en 1631 fué promovido á Coria, muriendo en Alcántara, su pais natal, el 12 de septiembre de 1635. Yace en su convento.

51. D. Juan Pérez de Laserna. (Vid. pág. 48).

52. Don Diego de Zúñiga y Sotomayor, natural de Tuy, era hijo de don Rodrigo Sotomayor y doña Magdalena Acebedo. Fué Arcediano de la Reina en la S. I. de Santiago, canónigo de la de Sevilla y obispo de Orense en 1630. En 1633 fué promovido á Zamora, que gobernó cuatro años, y murió en Madrid el 11 de noviembre de 1637.

53. Don Juan de la Torre y Ayala, natural de Burgos, fué Provisor, canónigo y Maestrescuela de aquella S. I.; Obispo de Orense y después de Ciudad Rodrigo, da parte al Cabildo en 20 de febrero de 1633 de estar electo para nuestra Diócesis, y no le colocan entre los obispos, sin duda, por no llegar á tomar posesión.

54. Don Juan Coello de Rivera y Sandoval, nació en Villarejo, diócesis de Cuenca; hijo de don Pedro Coello de Rivera y doña Constanza Sandoval, condes de la Ventosa; fué Arcediano de Harcon en dicha S. I. é Inquisidor de Córdoba. Electo obispo de Tortosa, que renunció, y después para el obispado de Zamora, en 20 de octubre de 1638, á los 30 años de edad, tomó posesión el 30 de septiembre de 1639; promovido al de Plasencia en 1649, no se despidió

hasta el 24 de enero de 1653 y murió en 1655.

55. Don Fr. Martín de León y Cárdenas, Agustino, Obispo de Trevento (Nápoles), en 1627, fué traladado, sin tomar posesión, en 1631 al obispado de Puzol, de allí al de Catania (Sicilia), en 1647; en 1649 al arzobispado de Palermo siendo nombrado virrey de Sicilia, y en dicho año electo para Zamora. No residió ni consta si tomó posesión, por lo cual algunos historiadores no lo incluyen entre los preladados de esta diócesis.

56. Don Antonio Paino, natural de Rioseco, hijo de don Juan Paino y doña Juana de Sevilla, fué Lectoral de Avila y Cuenca y Obispo de Orense en 1642 en que fué trasladado á este obispado, donde entró el 17 de diciembre de 1653. En 1658 fué promovido á Burgos, y en 1663 á Sevilla. Murió el 23 de Mayo de 1669, á los 70 años de edad.

57. Don Alonso Liaño, capellán mayor de la Encarnación, de Madrid, canónigo de Santiago, inquisidor de la Suprema, da parte al Cabildo en 27 de marzo de 1658 de estar electo Obispo de esta S. I., pero el día 1.º de mayo del mismo año murió sin tomar posesión.

58. Don Fr. Alonso de San Vitores y Porti-
lla. (Vid. pág. 49).

59. Don Diego García de Trasmiera, natu-
ral de Requena, diócesis de Cuenca, Arcediano
de Palencia, inquisidor de la Suprema, Regente
de Navarra comunica al Cabildo en 3 de sep-
tiembre de 1660 que está elegido para la Silla
de Zamora, pero le sorprendió la muerte sin
consagrarse, en enero de 1661.

60. Don Pedro Gálvez. (Vid. pág. 50).

61. Don Lorenzo de Zúñiga Sotomayor, (Vi-
da pág. 50).

62. Don Antonio Castañón. (Vid. pág. 50).

63. Don Dionisio Perez Escobosa. (Vid. pá-
gina 51).

64. Don Juan de Astorga Rivero y Castillo.
(Vid. pág. 51).

65. Don Fr. Alonso de Valmaseda y Osorio,
natural de Bucena, de la orden de San Agustín;
asistente general en Roma, Obispo Casanense
en Nápoles, fué trasladado al obispado de Ge-
rona, del que tomó posesión el 8 de diciembre
de 1673: promovido á esta Diócesis, tomó pose-
sión el 11 de noviembre de 1679 y murió en Ma-
drid, á 13 de septiembre de 1684.

66. Don Antonio de Vergara. (Vid. pág. 51).

67. Don Fernando Manuel y Mejía, era natural de Córdoba; fué catedrático de prima de Leyes de Salamanca; oidor de Valladolid; Auditor de la Rota romana, y electo Obispo de esta Diócesis, tomó posesión el 30 de marzo de 1693, é hizo su entrada el 11 de junio de 1694. Fué además Prelado doméstico de S. S., asistente al Solio pontificio, y en 1702 fué promovido á Burgos. Murió el 15 de Septiembre del año 1704.

68. Don Francisco Zapata Vera y Morales, Obispo de Daria, in partibus infidelium, Auxiliar de Madrid, fué trasladado á Zamora é hizo su entrada el 12 de octubre de 1703. Fundó el colegio de la Compañía de Jesús, y murió el 14 de enero de 1720, y en el año 1732 se trasladó su cuerpo al Colegio de Jesuitas y sepultado en la iglesia de San Andrés.

69. Don Gabriel Zapata, sobrino del anterior, fué Visitador general de esta Diócesis, Arcepreste de San Ildefonso, canónigo Penitenciario; electo obispo de Zamora, tomó posesión el 29 de Agosto de 1720 é hizo su entrada el 27 de octubre de dicho año. Murió el 4 de enero de

1727, á los 48 años de edad y fué enterrado en la iglesia de San Andrés.

70. Don Jacinto Arana y Cuesta. (Vid. página 52).

71. Don Fr. Cayetano Benitez de Lugo, natural de Canarias, fué dominico, secretario general y provincial de Castilla; tomó posesión de esta Diócesis el 19 de julio de 1739, y murió repentinamente en Madrid á 4 de septiembre del mismo año.

72. Don Onésimo de Salamanca y Zaldivar, fué Arcediano de Briviesca, en Burgos, su patria; tomó posesión de esta S. I. en 30 de mayo de 1740; en 1752 fué promovido á la Silla de Granada y en 1757 á la de Burgos. Murió en 1761.

73. Don Jaime Cortada y Bru, era auditor de la Rota, y electo obispo de esta Diócesis el año de 1752, entró en su Iglesia el 3 de mayo y al siguiente (1753) fué promovido al arzobispado de Tarragona.

74. Don José Gómez, nació en Rillo, diócesis de Teruel; fué Magistral de Zaragoza y tomó posesión de este obispado en 21 de marzo de 1754, y sin haberle visitado, murió en su palacio el 14 de octubre del mismo año.

75. Don Isidro Alonso Cabanillas, era natural de Talarrubias, fué arzobispo de Anazarbo, in partibus y auxiliar de Sevilla. Tomó posesión de esta Diócesis el 17 de junio de 1755 é hizo su entrada el 12 de julio. Construyó el palacio episcopal en 1762 y la iglesia de Santa Marina y murió el 9 de noviembre de 1766.

El señor Cabanillas fué un gran bienhechor de la S. I. de Zamora, como lo demuestran las siguientes donaciones que hizo:

En el año 1762 regaló á la Catedral 10 cálices de plata con sus patenas y cucharillas, y el Cabildo, para demostrarle su agradecimiento, le regaló á su vez un altar portátil, que tenía en su habitación de depósitos. En este mismo año (1762) mandó edificar el palacio episcopal que hoy existe, y no entramos á dilucidar ahora si hasta aquella fecha carecían ó no los obispos zamoranos de vivienda propia, como no ha faltado quien asevere, alegando como razón, que algún prelado habitó la casa que hoy es hospicio, porque se la cedió su dueño. En el año 1765 hizo este Prelado á su costa la escalera de piedra por donde se baja desde la puerta del Mediodía de la Catedral á su Palacio, y también hizo de

nueva planta, la bonita iglesia del convento, en aquel entonces de monjas Marinas, (hoy capilla de la Preciosa Sangre de N. S. J.)

Y por último, otra vez dió á la Catedral 30.000 reales para ayuda del retablo de alabastro y jaspe y costear las efigies de los Patronos, San Ildefonso y San Atilano.

76. Don Antonio Jorge y Galván, natural de Zaragoza, fué Deán de aquella S. I., y confirmado en Roma Obispo de Zamora el 27 de abril, tomó posesión el 24 de junio é hizo su entrada el 2 de septiembre de 1767. En 23 de febrero de 1776 salió para el arzobispado de Granada, y murió en Viznar el 2 de septiembre de 1787, á la edad de 70 años.

70. Don Manuel Ferrer y Figueredo, natural de Granada, fué Fiscal eclesiástico del arzobispado, Provisor y Gobernador de Málaga, abad de la Real Iglesia de San Ildefonso de la Granja y Arzobispo titular de Edesa, *in partibus infidelium*, en 1763. Promovido á Zamora en 23 de junio de 1777, tomó posesión el 5 de octubre é hizo su entrada el 5 de noviembre del mismo año. En 12 de noviembre de 1785 salió para la Iglesia de Málaga.

78. Don Fr. Angel Molinos y Tobar. (Vida pág. 53).

79. Don Antonio Piñuela Alonso. (Vid. página 54).

80. Don Ramón Falcón de Salcedo, natural de Sigüenza, fué capellán de honor del rey, abad de la real iglesia de San Ildefonso, obispo titular de Taumacia, *in part. infidel.*, fué promovido á esta Diócesis, en la que hizo su primera entrada el 27 de abril de 1794; formalizó el Seminario conciliar y salió para el obispado de Cuenca en 9 de abril de 1803.

El señor don Antonio Piñuela, creía ya en su tiempo vencidas todas las dificultades y obstáculos que se le habían presentado para la apertura del Seminario conciliar, así es que el 14 de septiembre de 1790 comunicó al Cabildo que el rey le había concedido el colegio que gobernaron los PP. Jesuitas, con los fondos de su primitiva fundación, destinado á Seminario. Comenzó con celo á trabajar para poderlo inaugurar y emprendió las obras necesarias en el edificio, gastándose unos 200.000 reales, y desgraciadamente falleció sin ver logrados sus deseos.

Esta gloria estaba reservada al señor Falcón,

quien celebró la apertura, el día 5 de octubre de 1797, festividad de San Atilano, patrón del obispado, por lo que también puso el nuevo establecimiento docente bajo la advocación del Santo Obispo.

Dicho prelado escribió el oportuno reglamento para la disciplina y gobierno del Seminario, y nombró por primer rector á don Manuel Parra, abad de San Frontis.

81. Don Joaquín Carrillo Mayoral nació en Palencia el 14 de junio de 1748; fué canónigo y Deán de la S. I. de Lérida, predicador del Rey; fué electo obispo de Zamora en 1803, confirmado en Roma á 26 de marzo de 1804 y consagrado en 10 de junio del mismo año. Murió en su palacio, en esta Ciudad, el 12 de febrero de 1810.

..... Don Diego López Gordo, fué Penitenciario de Astorga y Doctoral de Córdoba. Electo Obispo de esta Diócesis en 12 de junio de 1811 por José Napoleón Bonaparte; y aunque avisó al Cabildo de estar disponiendo su pronta venida, no se verificó.

82. Don Pedro Inganzo y Rivero, nació en la villa de Llanes (Asturias), el 21 de abril de 1764. fué canónigo Doctoral de la S. I de Ovie-

do. Se publicó su elección para esta Mitra en 13 de agosto de 1814; tomó posesión el 15 de enero siguiente, y entró en su Iglesia el 5 de marzo, domingo IV de cuaresma, siendo promovido á la Silla de Toledo en 1824.

83. Don Fr. Tomás de la Iglesia y España. (Vid. pág. 54).

84. Don Miguel José de Irigoyen, natural de Eraso. Arcediano de Pamplona cuando fué electo para este Obispado; tomó posesión el 26 de marzo de 1848, fué trasladado á Calahorra en 20 de mayo de 1850.

85. Don Rafael Manso. (Vid. pág. 55).

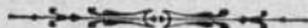
86. Don Bernardo Conde y Corral. (Vid. página 87).

87. Don Tomás Belestá y Cambeses, natural de Zamora y bautizado en la parroquia de San Vicente Mártir; Arcediano que fué de Salamanca y Rector de aquella Universidad, fué nombrado para esta Silla el 23 de agosto de 1880; preconizado en Roma en 10 de diciembre del mismo año, fué consagrado en Madrid el día 6 de marzo de 1881 é hizo su entrada en esta el 25 de dicho mes y año. Murió el 22 de abril de 1892, á la edad de 80 años.

88. Don Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez, nació en el pequeño pueblo de Castillo, en la provincia de Santander, hizo con aprovechamiento la carrera literaria en el Seminario de aquella ciudad. Fué familiar del Emmo. Sr. Lastra, Cardenal Arzobispo de Sevilla; después fué ascendido y consagrado Obispo de Coria, cuya diócesis rigió seis años. Presentado luego para la Mitra de Zamora, fué preconizado en Roma el 19 de enero de 1893, tomando posesión por medio de apoderado, el día 14 de mayo y haciendo su solemne entrada en esta Ciudad el 11 de junio.

En la actualidad rige esta Iglesia con gran celo y diligencia, siendo sumamente querido y venerado por todos sus diocesanos.

Tal es, á nuestro juicio, el Episcopologio zamorano más completo, y á él nos hemos atenido, apesar de las discrepancias que existen entre los diversos historiadores eclesiásticos de Zamora.





CAPITULO XII

Canónigos ilustres.

En la sala de la Secretaria capitular existen 19 tarjetones colocados en sus cuatro frentes, con los nombres de los que habiendo sido canónigos en esta Catedral, han ascendido al Episcopado.

Hé aquí sus nombres:

- 1 Ilmo. Sr. D. Wilielmo, Deán y canónigo, Obispo de Zamora.—Año 1174.
2. Ilmo. Sr. D. Alonso Fernández de Valencia.—1355.
3. Ilmo. Sr. D. Diego Pérez Villamuriel, canónigo Doctoral, Obispo de Mondoñedo—1513.
4. Ilmo. Sr. D. Antonio Gorrionero, canónigo Magistral, Obispo de Almeria, uno de los teólogos del Concilio de Trento.—1558,

5. Ilmo. Sr. D. Juan Ochoa de Salazar, canónigo Lectoral, Obispo de Calahorra, 1572 y trasladado á Plasencia.—1587.

6. Ilmo. Sr. D. Juan Ruiz de Aguero, canónigo Penitenciario, Obispo de Zamora.—1584.

7. Ilmo. Sr. D. Juan Fernández de Valdivieso, canónigo Magistral, Obispo de Valladolid.—1618.

8. Ilmo. Sr. D. Juan Pérez de Laserna, canónigo Lectoral, Arzobispo de Méjico, 1613, y Obispo de Zamora.—1631.

9. Ilmo. Sr. D. Francisco Buguiro de Parga, canónigo Magistral, Arzobispo de Santo Domingo.—1655.

10. Ilmo. Sr. D. Antonio del Rio, canónigo Magistral, Arzobispo de Gaeta (Nápoles).—1676.

11. Ilmo. Sr. D. Juan Calleja, canónigo Lectoral, Obispo de Cartagena de Indias.—1679.

12. Ilmo. Sr. D. José Gabriel Zapata, canónigo Penitenciario, Obispo de Zamora.—1720.

13. Ilmo. Sr. D. Manuel Palmero, canónigo Doctoral, Obispo de Gerona.—1756.

14. Ilmo. Sr. D. Blas Sobrino y Minayo, canónigo, Obispo de Cartagena de Indias, en 1774. Traslado á Quito, Chile y Trujillos.

15. Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Mineo, Chantre y Penitenciario, Obispo de Ceuta. (Renunció.)—1779.

16. Ilmo. Sr. D. Pedro Estévez y Ugarte, canónigo, Obispo de Yucatán (Indias).—1797.

17. Ilmo. Sr. D. Manuel Cid y Monroy, canónigo Penitenciario y Deán, Arzobispo de Burgos.—1801.

18. Ilmo. Sr. D. Ignacio Antonio Notario, Deán, electo de Barbastro, renunció.—1814.

19. Ilmo. Sr. D. Jacinto Rodríguez Rico, Deán, Obispo de Teruel el año 1825 y trasladado á Cuenca.—1827.

Además de estos, se han distinguido por su ciencia unos, por sus virtudes otros y por su sobresaliente mérito todos, los hijos de Zamora siguientes:

1. Antolino (Francisco Julian), Obispo de Puerto Rico y de Caracas. Murió en 1755.

2. Aunes (Martin), Cardenal, Obispo de Lisboa. Asesinado en 1383.

3. Barcias (Martin), Obispo de Ceuta y de Córdoba, en el año 1743.

4. Buguiro y Pana, Arzobispo de Manila.

5. Cabezas de Altamirano (Juan de las),

Obispo de Cuba y de la Florida. Murió en 1615.

6. Calleja (Juan) Lectoral de Zamora y Arzobispo de Cartagena de Indias.

7. Castro (Alonso de), brilló en el Concilio de Trento y fué elegido Arzobispo de Santiago. Murió en 1558.

8. Cepeda (Francisco Rodríguez de), Obispo de Cartagena de Indias. Murió en 1651.

9. Manrique (Alonso), Arcediano de Toro, Obispo de Badajoz y de Córdoba, y Cardenal y Arzobispo de Toledo.

10. Manrique de Valencia (Antonio), Abad de Roncesvalles y Obispo de Pamplona. Murió en 1577.

11. Mayoral (Andrés), Obispo de Ceuta y Arzobispo de Valencia en 1736.

12. Mella (Fernando), Obispo de Lidia (Palestina, y auxiliar de Zamora desde 1448 á 1467.

13. Mercado (Rodrigo), canónigo de Zamora, Obispo de Mallorca y Avila, Inquisidor general y comisario de Cruzada.

14. Ochoa Salazar (Juan de) canónigo Lectoral de Zamora, Obispo de Calahorra en 1576 y de Plasencia en 1587.

15. Ordoñez de Villaquiran (Valeriano),

Obispo de Ciudad Rodrigo y de Oviedo. Murió en 1512.

16. Payo Coello (Juan), abad mitrado de Poble y limosnero de Fernando V. Murió en 1498.

17. Rio Colmenares (Antonio del) Magistral de Zamora, Arzobispo de Gaeta en 1675 y de Masera.

18. Rodríguez Valcárcel (Francisco), Doctoral de Zamora y Obispo de Cartagena en Indias. Murió en 1651.

19. Rodríguez Valdivieso (Juan), electo y presentado Obispo de Valladolid. Murió en 1616.

20. Rodrigo, Obispo de Lugo. Murió en 1320.

21. Salizanes (Alonso), Obispo de Oviedo y de Córdoba. Murió en 1677.

22. Sampiro, Obispo de Astorga en 1035.

23. Velluga (Luis), Obispo de Cartagena en Indias.

24. Zamora (Munio de), Obispo de Palencia y rehusó el Arzobispado de Compostela. Murió en el año 1300.

De esta relación que el Sr. D. Cesáreo Fernández Duro no presume completa, resulta que con don Tomás Belestá, son 32 los hijos de Zamora que han ascendido al Episcopado, y de ellos

nueve han regido la Sede misma de San Atilano.

Toro ha dado á la Iglesia otros 17 obispos; Benavente, 3; La Mota, 2; Morales, uno; Perdigón, uno; Fuentelapeña, uno, y Bercianos, San Román, Pereruela, Melgar, Olmillos, Villanueva, Castroverde, Villalobos y otros, ⁵uno cada uno.

Es de advertir que no mencionamos otros pueblos que hoy no pertenecen á la provincia ni al obispado, y que formaban parte de la región en la fecha de la consagración de los inscriptos; así es que el territorio de Zamora ha dado, cuando menos, 72 Pastores, de los cuales 6 han vestido la Púrpura Cardenalicia.

Además han formado parte de este Cabildo y ascendido al Episcopado, siendo canónigos de otras iglesias, los señores siguientes:

1. Don Francisco Sánchez de Sevilla Provisor y canónigo de Zamora, después de Salamanca, Deán de Granada y de Toledo, Inquisidor general, comisario de Cruzada y Obispo de Avila y Córdoba. Murió en 1499.

2. Don Pedro Tenorio, Arcediano de Toro, Obispo de Coimbra, Arzobispo de Toledo y prelado de grandes méritos.

3. Don Pedro Carrasco del Castillo, colegial

en el mayor de Cuenca, de Salamanca, catedrático de la Universidad, Magistral y luego tesorero de Zamora, Obispo de Santa Cruz de la Sierra (Indias), falleciendo antes de partir para su diócesis.

4. Don Juan Tavera, natural de Toro, Racionero de Zamora, canónigo y Chantre de Sevilla, Inquisidor general, presidente del Consejo de Castilla, Obispo de Ciudad Rodrigo, León y Osuna, Arzobispo de Santiago y, por último, Cardenal Arzobispo de Toledo. Falleció en Valladolid, á 1.º de agosto de 1545.

5. Don Diego de Torquemada, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, Magistral de Zamora, Vicario general de Alba de Aliste, del Consejo de la Suprema, Obispo de Tuy, Calahorra y Plasencia y Arzobispo de Sevilla en el año 1581.

6. Don Sebastián Catalán, Penitenciario de Zamora y Obispo de Ciudad Rodrigo.

7. Don Francisco de la Puente, Provisor y canónigo de Zamora, Obispo de Avila y de Córdoba.

8. Don Pedro de Quevedo y Quintano; este por tantos títulos ilustre varón, obtuvo á los

veintium años de edad la canongía Lectoral de Zamora y á los veinticuatro la Magistral de Salamanca. A los cuarenta años fué nombrado Obispo de Orense y siete años después Arzobispo de Sevilla. Renunció esta Silla de todo corazón, por su santidad y virtudes. Falleció en Orense en 1818, á la avanzada edad de 83 años.

9. Don José Antonio Saez de Santa María, Doctoral de Zamora al mismo tiempo que el señor Quevedo era Lectoral; fué Obispo de Segovia, y falleció en marzo de 1813.

10. Don Francisco Javier de Lizana, Penitenciario de Zamora en la misma época que los anteriores, fué luego canónigo de Toledo y después Obispo auxiliar del Primado, en 1790; nueve años después Obispo de Teruel y en 1802 Arzobispo de Méjico. Falleció en marzo de 1811.

A estos puede añadirse también el nombre del Ilmo. Sr. D. Jerónimo Fernández, canónigo Magistral de Zamora, Maestrescuela de Valladolid y Obispo de Palencia.

Otros muchísimos hijos célebres y canónigos de Zamora han alcanzado el supremo puesto en el gobierno de la Iglesia ó en el mundo de la ciencia y de las letras, pero su biografía nos

llevaría demasiado lejos y fuera del objeto que nos hemos propuesto en la presente obra.

Con sentimiento renunciamos á recordar á escritores tan eminentes como Florián de Ocampo, Alfonso de Castro, Alonso de Zamora, Fray Juan Gil, Fr. Antonio de Lobera, D. Jerónimo Martínez de Vega, D. Francisco y D. Xavier Alvarez, D. Manuel Novoa, D. Miguel José Quirós y otros muchos; y en los modernos tiempos á D. Casimiro de Erró é Irigoyen, Magistral y Chantre de esta S. I.; D. Faustino Gómez Carabias, y D. Melchor Zatarain Fernández; y los seglares D. Antonio Piñuela, D. Cesáreo Fernández Duro, D. Ursicino Alvarez Martínez y otros muchos, que en estos últimos años han dedicado sus bien cortadas plumas á ilustrar la Historia de nuestra querida Ciudad.

Quédese para otro empresa tan patriótica, porque patriótico es rendir público tributo de admiración y respeto á los que á costa de grandes trabajos y desvelos, han venido á añadir una bien labrada piedra más al monumento que sostiene la gloria de la inmortal ciudad de doña Urraca.



CAPITULO XIII

El Relicario.

Hemos de propósito dejado para coronamiento y final de esta obra el hablar del Relicario de la S. I. Catedral, porque de cuantos deseos y aspiraciones hemos manifestado en el curso de este librejo, este quisiéramos sobre todo ver satisfecho: que salieran del oscuro rincón en que yacen tan preciados tesoros, y los fieles tuviesen el consuelo de venerarlos rendidamente.

«Cuando á principios de este siglo—dice el señor Zatarain Fernández—sufrimos la invasión francesa, y hubo precisión de sostener una prolongada guerra en defensa de la independencia nacional, el cabildo Catedral, para librar su precioso relicario de una sacrílega profanación,

trató de ocultarlo en lugar seguro, y al efecto los Sres. Deán, Tesorero, Canónigo fabriquero y dos dependientes de la Catedral procedieron á puertas cerradas, á sacar del relicario que existe entre la pared de la izquierda de la planicie del altar mayor, cuantas reliquias allí se custodiaban. Entre las muchas que sacaron, se encontraban además del cáliz que he reseñado, (1) y el cuerpo de Santa Neria Rufina encerrado en un cofre forrado de terciopelo, chapeado con cintas de plata, las siguientes: dos grandes cuchillos corvos, con que fué degollado San Bartolomé, un dedo del mismo santo, una taza con tres gotas de leche de la Santísima Virgen, y muchos vasos de barro con sangre de los mártires. Todas las reliquias tenían sus correspondientes auténticas, que fueron vistas y exami-

(1) Estando un Sacerdote celebrando el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Felipe el Real, en Madrid, en 1623, después de la consagración le arrebató de las manos el cáliz un hereje, y aunque le tiró contra la pared y se abolló, no se vertió el *Sanguis*, por lo que el Sacerdote lo consumió.

Este cáliz fué regalado á la S. I. Catedral por el Obispo de Zamora D. Juan Coello de Rivera y Sandoval.

nadas ante el notario eclesiástico Don Santos Pordomingo. En la capilla del Cardenal había una espina de la corona de N. S. J.»

Hoy de estas reliquias no se adora ninguna. El relicario permanece oculto por los tapices que cuelgan de las paredes del presbiterio.

Y el pueblo fiel se ve privado de la satisfacción de contemplar tantos tesoros.



Aprobación eclesiástica.

Obispado de Zamora.



Nos el Dr. D. Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Zamora, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, etc., etc.

Por cuanto ha sido examinada de Nuestra orden la obra titulada "Historia de la Santa Iglesia Catedral de Zamora" compuesta por el Pbro. don Jesús García Martínez, y Nos consta por la censura que no contiene nada en contrario al dogma y la moral, por las presentes concedemos Nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse dicha obra, debiendo depositarse en Nuestra Secretaría de Cámara dos ejemplares autorizados con la firma y rúbrica del autor.

En testimonio de lo cual expedimos las presentes firmadas de Nuestra mano, selladas con el de Nuestras armas y refrendadas por Nuestro infrascrito Secretario de Cámara, en Zamora á primero de Junio de mil novecientos cuatro.—† L. F. Obispo de Zamora.—Por mandado de S. E. I. el obispo mi señor, Lic. Germán G. Oliveros, Srio.

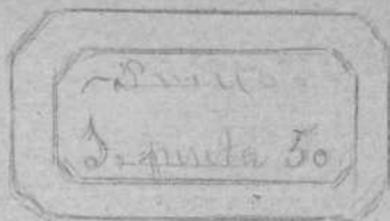
INDICE

	<u>Páginas</u>
DEDICATORIA	
CARTA ABIERTA.....	I
CAPITULO PRIMERO.—Catedral vieja.....	I
CAP. II.—Iglesias que han servido de Catedral.....	9
CAP. III.—Catedral nueva.....	16
CAP. IV.—Descripción de la Catedral.....	22
CAP. V.—Interior del templo,.....	34
CAP. VI.—Capillas.....	60
CAP. VII.—El coro de la Catedral.....	87
CAP. VIII.—Otros enterramientos.....	116
CAP. IX.—Alhajas de la Catedral.....	121
CAP. X.—Cabildo Catedral.....	139
CAP. XI.—Episcopologio zamorano.....	147
CAP. XII.—Canónigos ilustres.....	175
CAP. XIII.—El relicario.....	184
Aprobación eclesiástica.....	187



9. ans (95)

FCAIT



L. Smith

D. Smith Co

G-1002886